



## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**14 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**17.ª Reunión — 8.ª Sesión Ordinaria — 2.º Período**

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: **Sr. Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: **Sra. Mariana Caminotti**

---

### **Concejales y concejalas presentes**

Amalevi, Nadia

Blanco, Agapito

Bracco, Marisol

Calatayud, Hernán

Cardozo, Carlos

Caruana, Leonardo

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irizar, Verónica

Lifschitz, Federico

López, Norma

Martínez, Ana Laura

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Prencce, Sabrina

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Roca, Mariano

Romero, Mariano

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Sciutto, Manuel

Volpe, Franco

### **Concejales y concejalas ausentes**

Irigoitia, Julia E.

Tepp, Caren

## SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:  
AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS;  
COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE  
PERSONAL POLÍTICO; INTEGRACIÓN  
APORTES PATRONALES; AUTORIZACIÓN  
CONTRATACIÓN PARA PUBLICACIÓN  
DIGITAL DE GÉNERO Y DIVERSIDAD  
SEXUAL.
- 6.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:  
COMUNICACIÓN AUSENCIAS A SESIÓN  
DEL 14-11-24.
- 7.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,  
PROYECCIÓN DOCUMENTAL «LA  
AURORA. EL PRINCIPIO DEL CAMINO»  
(SOBRE TABLAS)
- 8.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,  
ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE BOXEO  
FEMINISTA «MIRÁ CÓMO NOS PONEMOS»  
(SOBRE TABLAS)
- 9.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA DE  
ORIENTACIÓN A FAMILIARES DE NIÑAS Y  
NIÑOS CON DESAFÍOS EN EL DESARROLLO  
(ORDEN DEL DÍA)
- 10.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD AL GOBIERNO  
DE SANTA FE CONVOCATORIA DE LA  
MESA REGIONAL DE RESGUARDO DE LAS  
POLÍTICAS DE DERECHOS HUMANOS Y SU  
PATRIMONIO (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN  
ORDENANZA 6238 DIFUSIÓN DE  
«TELÉFONO VERDE» (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE  
(ORDEN DEL DÍA)
- 13.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN  
NOMENCLATURA BARRIO (ORDEN DEL  
DÍA)
- 14.— HOMENAJE, DÍA DEL TAQUÍGRAFO  
PARLAMENTARIO
- 15.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN  
PLACA EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO  
DECRETO 50.003 Y GESTIÓN ANTE FFCC  
EJECUCIÓN DE PASO A NIVEL (ORDEN DEL  
DÍA)
- 17.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN  
PLACA (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO  
DECRETO 60.662 (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO 75°  
ANIVERSARIO DE LA GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART 5° DE  
ORDENANZA 9487/15 (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE  
(ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, VIABILIDAD PARA PROYECTO  
DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL CÓDIGO  
URBANO Y/O REGLAMENTO DE  
EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, REGISTRO EXCEPTIVO DE  
OBRAS EJECUTADAS SIN PERMISO (ORDEN  
DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, SOLICITUD CONSOLIDACIÓN  
DE SUELO Y REPAVIMENTACIÓN (ORDEN  
DEL DÍA)



- 
- |   |   |
|---|---|
| 26.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA IMPLEMENTACIÓN ESTACIONAMIENTO EN AMBAS MANOS (ORDEN DEL DÍA)                    | 40.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2024 (ORDEN DEL DÍA)      |
| 27.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA IMPLEMENTACIÓN GIRO EN AVENIDA (ORDEN DEL DÍA)                                   | 41.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)                  |
| 28.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE VEREDAS 2024 (ORDEN DEL DÍA)   | 42.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2024 (ORDEN DEL DÍA)      |
| 29.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE CLOACAS (ORDEN DEL DÍA)  | 43.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA IMPLEMENTACIÓN ESTACIONAMIENTO (ORDEN DEL DÍA)                         |
| 30.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE CLOACAS (ORDEN DEL DÍA)  | 44.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA SEGURIDAD COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)  |
| 31.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE CLOACAS (ORDEN DEL DÍA)  | 45.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)                                     |
| 32.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)   | 46.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)                                     |
| 33.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE FINALIZACIÓN DE CONCESIÓN EXPLOTACIÓN DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO (ORDEN DEL DÍA) | 47.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA SEGURIDAD COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)  |
| 34.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN SANEAMIENTO (ORDEN DEL DÍA)   | 48.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PAVIMENTACIÓN PROVISORIA (ORDEN DEL DÍA)                               |
| 35.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE SANEAMIENTO (ORDEN DEL DÍA)   | 49.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN PAVIMENTACIÓN DEFINITIVA (ORDEN DEL DÍA)                                |
| 36.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)                                     | 50.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA IMPLEMENTACIÓN ESTACIONAMIENTO (ORDEN DEL DÍA)                         |
| 37.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)                                     | 51.— DECRETO, ACTUALIZACIÓN TARIFA COBRO DE ESTACIONAMIENTO ASOCIACIÓN COOPERADORA HOSPITAL (ORDEN DEL DÍA) |
| 38.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)                        | 52.— ORDENANZA, CREACIÓN CATÁLOGO INDUSTRIAL DE ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)                                     |
| 39.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN SANEAMIENTO (ORDEN DEL DÍA)   | 53.— DECRETA, SOLICITUD INFORME SOBRE APERTURA Y PLANIFICACIÓN DE PARQUE HUERTA (ORDEN DEL DÍA)             |
-



- 54.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, EXENCIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— ORDENANZA, CREACIÓN PLAZA DE BOLSILLO (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN AL CRONOGRAMA DE TAREAS DE FORESTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE INCENDIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REALIZACIÓN PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REALIZACIÓN PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOCALES (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL INFORME SOBRE CONTROL DE LÍQUIDOS CLOCALES Y AGUAS DE RECHAZO (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— ORDENANZA, CREACIÓN SISTEMA MUNICIPAL INTEGRAL DE SALUD MENTAL (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CAMPAÑA DE PREVENCIÓN HACIA CONDUCTORES DE AUTOMOTORES CON DIABETES (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE MINISTERIO DE SEGURIDAD SOBRE INGRESO A ENCUENTROS DE FUTBOL CON REPELENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, SOLICITUD AUMENTO FRECUENCIA DE ASISTENCIA DE AGUA POR CUBAS (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE IMPLEMENTACIÓN ORDENANZA 10.360 (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA EN CENTRO DE SALUD SOBRE DISPONIBILIDAD DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS E INSUMOS PARA TRATAMIENTO DIABETES (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE VACUNACIÓN CONTRA EL DENGUE (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, DEPORTISTA DISTINGUIDO *POST MORTEM*, GUSTAVO DANIEL «CAROZO» RAGGIO (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, EMPRESARIO Y EMPRESA DISTINGUIDOS, JORGE PASSARDI Y PASSARDI CONSTRUCCIONES SRL (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 23° EDICIÓN DEL PROGRAMA «TOYP SANTA FE 2024» (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «SEMINARIO ARGENTINO DE PREVENCIÓN Y POSVENCIÓN EN SUICIDIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, FESTIVAL «NACIÓN TRAVA» (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «MARATÓN DÍA DEL VECINO» (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, BOXEADOR ROSARINO DIÓGENES ROJAS (ORDEN DEL DÍA)



- 79.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, *PODCAST \*POTENCIADAS\** (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «COPPA ITALIA» (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «62° EDICIÓN DEL ACTO HOMENAJE AL MEJOR COMPAÑERO» (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMINATA DE SENSIBILIZACIÓN «OCTUBRE ROSA» (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «LOS DIBU PERDIDOS» (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, SÉPTIMO TORNEO NACIONAL *MIXED ABILITY* DE RUGBY Y HOCKEY (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 21° JORNADA PROVINCIAL DE JÓVENES PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, SITIO HISTÓRICO CULTURAL, «VÍA APIA PIZZERÍA» (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, CENTRO CULTURAL MADRES DE PLAZA 25 DE MAYO (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROGRAMA DE DIGITALIZACIONES HISTÓRICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, BANDA MUSICAL DISTINGUIDA, DIOS SALVE A LA REINA (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, PRÓRROGA DE MODELOS DE AUTOS REMISES (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO ACCIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS PARA CESE DE PUBLICIDAD DE EMPRESA UBER EN LA VÍA PÚBLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECRETO, PRÓRROGA PARA RENOVACIÓN UNIDADES DE TAXIS (ORDEN DEL DÍA)
- 93.— DECRETO, APROBACIÓN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LLAMADO A LICITACIÓN PCA «SERVICIO DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO» (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN LIMPIEZA INTEGRAL Y ERRADICACIÓN MICROBASURAL (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REPARACIONES O PREPOSICIONES COLUMNAS (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES Y SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REUBICACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— DECRETO, SOLICITUD LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE Y ASSA REFUERZO DE TENDIDO ELÉCTRICO Y REGULARIZACIÓN PROVISIÓN DE AGUA RESPECTIVAMENTE (ORDEN DEL DÍA )
- 102.— DECRETO, SOLICITUD LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— DECRETO, SOLICITUD LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)



- 104.— DECRETO, SOLICITUD LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— DECRETO, SOLICITUD LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA CONEXIÓN LÍNEA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 107.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE BMR INCORPORACIÓN «MUNIPOS APP» EN SISTEMA «MI BICI, TU BICI» (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— DECRETO, AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL CALENDARIO AUTÓDROMO DE ROSARIO EEM (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE TERRENO (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CANTIDAD ANIMALES CONCURRENTES AL HIPÓDROMO (SOBRE TABLAS)
- 111.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DÉCIMA EDICIÓN DE LA *ILLINOIS NEWELL'S CUP* (SOBRE TABLAS)
- 112.— DECRETO, ILUMINACIÓN EN AZUL MONUMENTO NACIONAL A LA BANDERA, BARQUITO DE PAPEL, 14/11/24 DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES (SOBRE TABLAS)
- 113.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN «REVISTA ANIVERSARIO DE RADIO COMUNITARIA FM LA HORMIGA» (SOBRE TABLAS)
- 114.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1° CONGRESO DE *YITAICHI ARGENTINA* (SOBRE TABLAS)
- 115.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LABOR DE LA RED DE MUJERES DEL SUR (SOBRE TABLAS)
- 116.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA ORGANIZADA POR «MUJERES DE NEGRO ROSARIO» (SOBRE TABLAS)
- 117.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CUENTA DE LA RED SOCIAL INSTAGRAM «LOCOS X LA COCINA» (SOBRE TABLAS)
- 118.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO «*POLITIKE: COMpositoras DE TANGO DEL SIGLO XX*» (SOBRE TABLAS)
- 119.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, COOPERATIVA MUJERES SOLIDARIAS (SOBRE TABLAS)
- 120.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, SUBCOMISIÓN DE HISTORIA Y MUSEO DEL CLUB PLAZA *JEWELL* ATLÉTICO DEL ROSARIO VOLUNTARIOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (SOBRE TABLAS)
- 121.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTO CONMEMORATIVO ORGANIZADO POR EL CLUB PLAZA *JEWEL* «*BEMEMBRACE DAY*» (SOBRE TABLAS)
- 122.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «*MAXIKIKI CURIMBALL*» (SOBRE TABLAS)
- 123.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 124.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «XV EDICIÓN DEL *VERMISSAGE*» (SOBRE TABLAS)
- 125.— DECRETO, SITIO DE INTERÉS HISTÓRICO Y CULTURAL, GALERÍA EL TALLER (SOBRE TABLAS)
- 126.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, REALIZACIÓN DEL PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DE ENFERMERÍA (SOBRE TABLAS)
- 127.— RESOLUCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS VERSIONES TAQUIGRÁFICAS (SOBRE TABLAS)





- 128.— DECRETO, IZAMIENTO A MEDIA ASTA DE BANDERA ARGENTINA CADA 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (SOBRE TABLAS)
- 129.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CICLO SONORO EN FORMATO *PODCAST* «HINCHAS QUE AGUANTA» (SOBRE TABLAS)
- 130.— RESOLUCIÓN, DISEÑO Y REALIZACIÓN PLACAS CONMEMORATIVAS DEL 75° ANIVERSARIO DE LA GRATUIDAD UNIVERSITARIA (SOBRE TABLAS)
- 131.— DECRETO, MODIFICACIÓN DECRETO 66.105 (SOBRE TABLAS)
- 132.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 133.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CERTAMEN DE CANTO ELEGID@S ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 134.— DECRETO, SOLICITUD PRESENTACIÓN DE LICENCIA DE TODA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (SOBRE TABLAS)
- 135.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 136.— RESOLUCIÓN, PROVISIÓN DE MATERIAL NECESARIO PARA REALIZACIÓN CAMPAÑA POR EL «DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL ABUSO SEXUAL HACIA LAS INFANCIAS» EN SU 19° ANIVERSARIO (SOBRE TABLAS)
- 137.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 2DA EDICIÓN DEL MKT 36 (SOBRE TABLAS)
- 138.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CURSO «FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA FINANCIAMIENTOS EUROPEOS» (SOBRE TABLAS)
- 139.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, HOMENAJE A OVIDIO LAGOS (SOBRE TABLAS)
- 140.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «PRIMERAS OLIMPIADAS DE PSICOLOGÍA Y SALUD MENTAL PARA ESCUELAS SECUNDARIAS» (SOBRE TABLAS)
- 141.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART 2° ORDENANZA 10.676 FINANCIAMIENTO PARA ACCESO A CRÉDITOS PARA LA PRIMERA VIVIENDA (SOBRE TABLAS)
- 142.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ENTREGA DE LOS PREMIOS «LA GORDILLO» (SOBRE TABLAS)
- 143.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN SEÑALÉTICA SOBRE MARCAS DE MEMORIA EN RECTORADO UNR (SOBRE TABLAS)
- 144.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 145.— DECRETO, AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 146.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN
- 147.— RECARATULACIONES
- 148.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones «Dr. Raúl Alfonsín» del Concejo Municipal, a las 16:02 del jueves 14 de noviembre de 2024.*

### 1.— Apertura de la sesión

**Sra. presidenta (Schmuck).**— Buenas tardes. Con número reglamentario declaro abierta la sesión.

### 2.— Asuntos entrados

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— En primer lugar, vamos a poner en consideración el listado de asuntos ingresados. Concejal Romero, tiene la palabra.

**Sr. Romero.**— Gracias, señora presidenta. Es para solicitar el ingreso de los expedientes 273.463 y 273.473.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Concejala Bracco, tiene la palabra.

**Sra. Bracco.**— Presidenta, para solicitar el ingreso del expediente 273.493.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. Concejala Pellegrini, tiene la palabra.

**Sra. Pellegrini.**— Para solicitar el ingreso de los expedientes 273.498, 273.495, 273.501 y 273.502.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Concejal Fiatti, tiene la palabra.

**Sr. Fiatti.**— Gracias, presidenta. Para solicitar el ingreso de los expedientes 273.489, 273.490 —que son el mensaje sobre el presupuesto y modificación de la Ordenanza General Impositiva— y un expediente más, 273.465, que es una declaración de interés. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejal Caruana, tiene la palabra.

**Sr. Caruana.**— Gracias, presidenta. Para solicitar también la incorporación de los expedientes 273.496 y 273.497.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejala Irizar, tiene la palabra.

**Sra. Irizar.**— Gracias, señora presidenta. Para solicitar el ingreso del expediente 273.484.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Concejal Roca, tiene la palabra.

**Sr. Roca.**— Gracias, presidenta. Para solicitar el ingreso del expediente 273.499.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. Concejal Cavatorta, tiene la palabra.

**Sr. Cavatorta.**— Gracias, presidenta. Para solicitar el ingreso del expediente 273.503. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Si nadie más tiene expedientes para incorporar, ponemos en consideración el listado de asuntos ingresados con los pedidos de incorporación de los concejales y concejalas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

### 3.— Plan de Labor Parlamentaria

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde ahora poner en consideración el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

### 4.— Versiones taquigráficas

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde votar la versión taquigráfica de la sesión del 17 de octubre del corriente año.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.



**5.— Resoluciones administrativas: autorización entrega de subsidios; comunicación baja y alta de personal político; integración aportes patronales; autorización contratación para publicación digital de género y diversidad sexual**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Pasamos a votar las resoluciones administrativas.

(Lee) «Expediente 1450-R-2024, Resolución CM, Labor Parlamentaria, autoriza entrega de subsidios; expediente 1451-R-2024, Resolución CM, Schmuck, comunica alta y baja de personal político; expediente 1452-R-2024, Resolución CM, Monteverde, comunica alta y baja de personal político; expediente 1453-R-2024, Resolución CM, Labor Parlamentaria, dispone integración de aportes patronales; expediente 1454-R-2024, Resolución CM, Martínez, comunica alta y baja de personal político y expediente 1455-R-2024, Resolución CM, Labor Parlamentaria, autoriza contratación de publicación digital de género y diversidad sexual».

Las ponemos en consideración.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

**6.— Resoluciones de Presidencia: comunicación ausencias a sesión del 14-11-2024**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Pasamos a votar las resoluciones de Presidencia.

(Lee) «Expediente 273.494-R-2024, Resolución Labor Parlamentaria, autoriza ausencias a sesión del 14-11-2024».

La ponemos en consideración.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

**7.— Interés municipal, proyección documental «La aurora. El principio del camino»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— El concejal Caruana quería pedir un adelantamiento. Tiene la palabra.

**Sr. Caruana.**— Señora presidenta, es para pedir el adelantamiento del tratamiento del expediente 273.376, que es una declaración de interés municipal, dado que se va a proyectar la película a las 17:30 horas.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. El concejal Ferrero y la concejala Pellegrini también querían pedir un adelantamiento. Concejala Pellegrini, tiene la palabra.

**Sra. Pellegrini.**— Es para solicitar el adelantamiento del expediente con número de orden 24 del listado de expedientes sobre tablas, expediente 273.446, solo para poder llegar a confeccionar el despacho, porque es el fin de semana.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. El expediente del concejal Caruana es el número de orden 2 del listado de expedientes sobre tablas.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.376-P-2024, asunto n.º 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**8.— Interés municipal, aniversario de la escuela de boxeo feminista «Mirá cómo nos ponemos»  
Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora vamos a pasar al tratamiento del expediente de la  
concejala Pellegrini.**

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.446-P-2024, asunto n.º 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).—** Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).—** Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**9.— Creación programa de orientación a familiares de niñas y niños con desafíos en el desarrollo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).—** Pasamos ahora al tratamiento de los expedientes del Orden del Día N.º 17.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 270.847-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).—** Concejala Raspall, tiene la palabra.

**Sr. Raspall.**— Muchas gracias. Solamente quería explicar respecto de este expediente que está ahora en tratamiento. Se trata de una iniciativa que busca fortalecer las capacidades parentales —madres, padres o tutores— para niños y niñas con desafíos en el desarrollo en los seis distritos de la ciudad.

Esto se empezó a llevar a cabo como una prueba piloto —ya está en cinco de los distritos—, y lo que buscamos con esta iniciativa es que se sostenga y se articule con las otras acciones que están en curso en la Municipalidad de Rosario para esta población que, para decirlo de manera más sencilla, reúne a chicos y a chicas que tienen dificultades específicamente en dimensiones del lenguaje y la comunicación, y da una herramienta más a todas las que tiene la municipalidad para el acompañamiento y el cuidado de chicos y chicas, sobre todo en el trastorno del espectro autista.

Lo quería contar un poco más en criollo de lo que es la redacción del texto, que puede ser algo más compleja, pero en definitiva se trata de esto: son más recursos, más acompañamiento y conformación de redes entre madres, entre padres y tutores de estos chicos.

**Sra. Presidenta (Schmuck).—** Gracias, concejala Raspall. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).—** Aprobado por unanimidad.

**10.— Solicitud al Gobierno de Santa Fe convocatoria de la mesa regional de resguardo de las políticas de derechos humanos y su patrimonio**

**Sra. Presidenta (Schmuck).—** Se tratará el asunto n.º 2, expediente 271.110-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).—** Concejala López, tiene la palabra.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta. En este momento en que vemos una situación muy delicada en lo que significa la defensa de derechos humanos, no solamente en los colectivos que tengan que ver con los procesos de lesa humanidad, sino en términos generales, es indispensable que también, como lo hemos hecho en materia de otras situaciones, el Concejo aborde la problemática junto con concejos municipales de la región.

Sin lugar a duda, cuanto más unidad de acción y más unidad de concepción exista para la generación de ejes programáticos en defensa de los derechos humanos, más posibilidades de garantizar y ampliar derechos vamos a tener. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejala López. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### 11.— Modificación Ordenanza 6238 difusión de «teléfono verde»

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 271.172-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejala López, tiene la palabra.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta. Esta es una propuesta que hemos trabajado bastante al interior de la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos, porque tiene que ver también con el fortalecimiento de las acciones que vienen desarrollando desde el área de género y sobre todo desde el teléfono verde —«el verde», como lo llamamos las mujeres feministas en Rosario—, que es de una gran ayuda y auxilio para la protección de los derechos de mujeres vulneradas en situación de violencia de género y a sus niños y niñas. Porque también abarca los dispositivos para personas con discapacidad y para personas que hablan lenguas originarias, porque son dispositivos más complejos para poder acceder a una cobertura y a la garantía de derechos, y además, para garantizar también lo que significa una relación con la Justicia. La Justicia también debe ampliar; si bien lo hace, necesitamos que los protocolos se actualicen para poder incorporar distintas lenguas y para poder incorporar también lo que significa el lenguaje accesible para personas con discapacidad. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### 12.— Archivo de expedientes

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 273.233-S-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### 13.— Modificación nomenclatura barrio

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 271.280-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

**Sr. Romero.**— Gracias, señora presidenta; este proyecto, la verdad que tiene un sentido muy íntimo para todos los vecinos y vecinas del barrio República del Saladillo, un barrio que en la nomenclatura del municipio no existía, existía solamente Saladillo Sur, con un recorte realmente muy grande, en el cual pedazos fundamentales del barrio República del Saladillo quedaban afuera, como es el caso del Club Arijón, como es la plaza de la Merced, como es el Centro Comercial Ayacucho, y distintos hitos que claramente son identificados por los vecinos y vecinas como parte integrante del barrio quedaban afuera, por una nomenclatura que data de unos ochenta años en la Municipalidad.

A partir de ese trabajo de un montón de instituciones del barrio que se viene dando desde hace muchos años, justamente este barrio tiene la particularidad de tener una bandera, que allí podemos observar, también tener un himno, tener un escudo, que identifica al barrio República del Saladillo y muchas organizaciones venían sosteniendo un trabajo para lograr que ese sentido identitario, que los vecinos lo tienen muy constituido pueda tener un arraigo en cuanto a la normativa municipal.

A partir de ese trabajo y el trabajo combinado con la Casa del Vecinalista, con las diferentes vecinales de la zona y de los barrios aledaños, junto a las instituciones desde el Rotary, los clubes, la Casa Arijón, la vecinal Parque Regional Sur, obviamente, que también nos acompaña, el Centro Comercial Ayacucho, logramos un texto de consenso, para poder darle el impacto normativo a la delimitación del barrio, a la creación del barrio República del Saladillo en sí mismo, algo que tiene un valor identitario fundamental, pero además tiene una raigambre histórica este barrio que es de los más antiguos de la ciudad, que parte de Manuel Arijón y sus mansiones que todavía vemos en muchos casos por avenida Nuestra Señora del Rosario, que tiene una historia de balnearios con aguas curativas, en ese momento se entendían las del Saladillo, que tiene una historia también de pelea obrera, a través de la instalación de los frigoríficos, que tiene una transformación también radical a partir del pasaje de la Circunvalación para las obras del Mundial '78 y que también tiene muchas deudas pendientes en cuanto a obras de infraestructura, como es la zona del bajo Saladillo y del Mangrullo específicamente que integra el barrio, bueno, a partir de hoy todos esos contrastes, toda esa historia, todo ese trabajo de historiadores barriales, hasta instituciones del barrio, hasta el consenso con los demás barrios aledaños tiene, a partir de hoy, si se aprueba esta normativa, un anclaje justamente de valor legal para el municipio y pasa a reconocerse el barrio República del Saladillo como tal, oficialmente.

Muchas gracias, señora presidenta y un aplauso para las instituciones involucradas.

—*Aplausos generales.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muchas gracias, concejal Romero. Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

**Sr. Ferrero.**— Gracias, señora presidenta; tal como decía Mariano (*Romero*), estamos muy contentos de poder estar aprobando este proyecto solicitar también la incorporación de mi firma, es un proceso que hace rato venimos laburando con el concejal Romero, no por idea nuestra sino justamente recogiendo un reclamo histórico de muchísimos años de un barrio de los más tradicionales, de los que más historia y recorrido tienen de nuestra ciudad.

Y no solo eso, sino un barrio de los que más organización comunitaria tienen, un barrio de los que más empoderamiento de los vecinos y vecinas vemos, un barrio donde hay una enorme cantidad de institucionalidad de gestión social, como entendemos y como nos gusta decirlo a nosotros, este es un pequeño reconocimiento a toda esa historia, a todo ese recorrido, porque hoy los vecinos o ya hace rato los vecinos se autopercebían como vecinos de República del Saladillo, pero después cuando iban a los mapas, a hacer un trámite, cuando iban a hacer algo en torno al Estado o algún trámite formal, se encontraban con otra cosa. Bueno, esto es un pequeño gesto para que la mismísima ciudad de Rosario, para que el propio Concejo Municipal empiece a llamar a lo que era hasta el momento Saladillo como República del Saladillo.

Así que al igual que al concejal Mariano Romero, aprovecho para agradecer profundamente a todos quienes estuvieron involucrados en esto, proceso, por último digo esto, un proceso que es lindo e interesante no solo por el resultado, que es éste, sino principalmente por el método, son de esas cosas que no suceden habitualmente en la política así como funciona hoy en día pero sí, a veces se da, que las instituciones expresan eso mismo que expresa nuestro pueblo, eso mismo que expresa nuestra gente común y esto va en ese sentido. Muchísimas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muchas gracias, concejal Ferrero. Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

**Sr. Cavatorta.**— Gracias, señora presidenta; para solicitar la incorporación de la firma del interbloque y también para decir que bueno, que este barrio tiene su escudo, el escudo de la República del Saladillo está pintado en muchas calles de ahí, uno está pintado en Quintana y Ayacucho y siempre fue una demanda de los vecinos, así que felicitaciones al concejal Romero y a todas las organizaciones que tanto trabajan en la zona para robustecer el históricamente postergado sur de la ciudad de Rosario.

Solicitamos también que esto sirva como un impulso para continuar con las obras de las cascadas del Saladillo, que sean retomadas por el gobierno provincial, que se concreten las obras de puesta en valor del Parque Regional Sur, tantas veces anunciadas, y también para que el Centro Comercial de Ayacucho sea el primer Centro Comercial de la «Noche en mi barrio» que sea para el año 2025.

Ya está anunciada la Noche en mi Barrio para otros barrios y centros comerciales de la ciudad, así que sería una muy buena oportunidad de festejar esto con la «Noche en mi Barrio» en el Centro Comercial del corredor Ayacucho que tanto sus representantes trabajan para cada vez darle más impulso.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muchas gracias, concejal Cavatorta. Tiene la palabra la señora concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta; realmente creo que es un día muy importante porque bueno el Saladillo, es como la República del Saladillo, como casi una parte que siempre ha luchado por la construcción de Rosario desde sus inicios.

Es hablar, cuando hablamos del Saladillo, hablamos desde el capitán Romero de Pineda hasta los hermanos Arijón, pero también es hablar del asesinato, el primer fusilamiento en 1930 en las barrancas del Saladillo, del anarquista catalán Joaquín Penina, y que ha sido uno de los puntos también de análisis histórico en la construcción del sindicalismo y de lo que aportó el anarquismo en las luchas sociales en nuestro país.

Es también hablar de lo que impactó la instalación de los frigoríficos ingleses en esa zona, no solamente con la generación de empleo, sino con la constitución de una burguesía y también de una zona proletaria que luchaba permanentemente para poder vivir mejor.

Es hablar de nuestra Rosa *Wernicke* y de Julio Vanzo, esa pareja formidable que ha marcado, no solamente la cultura rosarina sino la cultura de nuestro país. Recordemos que la novela social de Rosa *Wernicke* «*Las Colinas del Hambre*» justamente lo que hace es pintar la zona, la idiosincrasia, la labor y el trabajo de todos los obreros del *Swift*.

Es hablar de las cascadas, es hablar de los baños del Saladillo, que eran un punto turístico en toda nuestra región y es hablar de Eva Perón, porque allí está construido el primer monumento a Eva Perón fuera de la provincia de Buenos Aires en el país, y es hablar de la lucha popular y es hablar del calor y la fortaleza de los rosarinos y rosarinas, que cada día siguen sosteniendo la convicción de vivir en una ciudad para poder abrazar mayor justicia social, más trabajo y mejor calidad de vida.

Así que felicitaciones a nuestros vecinos y vecinas por este logro y cómo han llevado adelante, con tanta emoción, y este sentimiento tan profundo que llevan en sus corazones identitarios por *El Saladillo*.

Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejala López. Tiene la palabra la concejala Pino.



**Sra. Pino.**— Buenas tardes. Gracias, señora presidenta. Quiero sumar mi firma. Le dimos despacho en la comisión de Nomenclatura; escuchamos los testimonios previamente. Apoyando la identidad barrial, quiero acompañar con mi firma el proyecto.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, y con la incorporación de las firmas solicitadas, yo también pido incorporar mi firma.

—*Varios concejales realizan manifestaciones solicitando incorporar sus firmas.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sí. Caruana también; Martínez, también; Calatayud, también; Bracco, también; Blanco también. ¿Todos? El interbloque *Unidos* también. ¿Franco [Volpe] y Sabrina [Prence]? También.

Entonces con todas estas incorporaciones, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad. Felicitaciones. (*Aplausos*)

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 14.— Homenaje, Día del taquígrafo parlamentario

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— Gracias, señora presidenta.

Perdón, pero omití al principio de la sesión pedir un fuerte aplauso en reconocimiento a los trabajadores y trabajadoras de Taquigrafía, ya que el 16 de noviembre es el Día Nacional del Taquígrafo Parlamentario en conmemoración de la fecha de creación de la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios, en 1946. (*Aplausos*)

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Felicitaciones. Muchas gracias.

#### 15.— Solicitud colocación placa en plaza

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 271.857-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### 16.— Solicitud cumplimiento Decreto 50.003 y gestión ante FFCC ejecución de paso a nivel

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 272.834-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### 17.— Solicitud colocación placa

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 272.840-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*



—*Se practica la votación a mano alzada.*  
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**18.— Solicitud cumplimiento Decreto 60.662**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 273.089-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**19.— Beneplácito 75° aniversario de la gratuidad universitaria**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 273.171-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**20.— Modificación artículo 5° de Ordenanza 9487/15**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 273.264-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el concejal Fiatti.

**Sr. Fiatti.**— Gracias, señora presidenta.

En este caso es un proyecto de ordenanza que tiene el objetivo de sostener la normativa que este Concejo se ha dado en su momento. Y que ha permitido enmarcar la actividad del autódromo a lo largo de estos años, aún a pesar de la restricción judicial que pesa sobre el funcionamiento, teniendo en cuenta que esta norma ha sido fruto del diálogo de este propio Concejo con, también, algunos grupos de vecinos representantes en su momento, que permitieron que el Concejo le diera un marco a la actividad automovilística en nuestra ciudad.

Valoramos que, en este caso, pueda continuar ese régimen para, con reglas de juego claras para todas las partes, el autódromo pueda seguir funcionando y dándole a la ciudad la posibilidad de tener eventos importantes; eventos que concitan un grado alto de público, tanto local, regional y nacional, en cada una de las carreras de categorías nacionales, que visitan nuestra ciudad. Competencias que han permitido mostrar, visibilizar, a nuestra ciudad este año, aún en los momentos más complicados. Hemos tenido categorías como el Turismo Internacional en marzo, el Turismo Nacional —el TN— en el mes de abril, cuando estábamos atravesando los momentos más duros, más complejos, en materia de inseguridad y de violencia en nuestra ciudad, en aquel tiempo.

Este tipo de eventos que se repiten una vez al mes, en un fin de semana, es el tipo de actividades que queremos que la ciudad pueda seguir contando; que podamos, de alguna manera, promover con el debido respeto también, la convivencia con el barrio.

Estos son los términos con los cuales proponemos que durante cuatro años más el autódromo siga funcionando.

Y también solicitamos en un expediente aparte la habilitación de una fecha más, como hemos hecho en otras ocasiones, ya en una tradición de este Concejo, de autorizar esa fecha extraordinaria en el mes de diciembre. También con el mismo alcance: sostener un calendario que posicione a la ciudad, que fomente tanto este deporte como también el perfil turístico a partir de este tipo de eventos.

Así que, con estos términos, y también diciendo que queremos profundizar en esta línea de que el autódromo funcione, que en algún momento pueda tener una relocalización y otro tipo de agenda más abierta, pero que por estos años por delante pueda sostenerse en un ámbito de convivencia y de confianza también, con los vecinos de esos barrios.

Gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Fiatti. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

**Sr. Cardozo.**— Gracias, señora presidenta.

Ojalá sea la última vez que estemos tratando esta ordenanza. Ya lo hicimos en el año 2016; lo hicimos en el año 2020; lo estamos haciendo ahora. ¿Y por qué digo esto? Porque si dentro de cuatro años este Concejo Municipal, con quienes lo estén integrando, no tienen que tratar esta ordenanza, es porque —como lo dijo recién el concejal Fiatti— ya estamos hablando del autódromo que la ciudad y la región se merecen, con un orden diferente para la normativa de ruidos.

Sabemos que lo que se está haciendo hoy, y lo que se viene haciendo con consenso, es producto de un diálogo que tiene altas y bajas, que tiene momentos de mayor y menor tensión, pero que también tiene una gran carga de buena voluntad. Y así lo demuestra también el asunto 99, en donde vamos a autorizar también, gracias a esa buena voluntad, una fecha más para el autódromo de Rosario, que va a permitir que en el mes de diciembre se lleve adelante una competencia muy importante, como la del Turismo Sudamericano, que es una competencia que nos va a poner en la vidriera no solo en la República Argentina sino en todo el continente, porque vienen pilotos justamente de toda Sudamérica, y es parte de una liga que a su vez es mundial.

O sea que no es menor la fecha que se pudo conseguir para programar, durante el mes de diciembre.

Y este año, afortunadamente, las convocatorias nacionales han sido un verdadero éxito, tanto en el Turismo Pista, en el Turismo Internacional, TC 2000, y sobre todo en las fechas del Turismo Nacional, con obras que se están haciendo o se van a empezar a hacer, muy importantes, en el entorno del autódromo, como lo son la doble mano, la transformación en avenida de Jorge Newbery, la megacomisaría de la zona de Distrito Noroeste en García del Cossio y Jorge Newbery, y también el completamiento de las obras de compensación de Palos Verdes que incluye la pavimentación de calle Baigorria.

Así que sinceramente, primero agradecer la buena voluntad de vecinos, fierros, miembros del Departamento Ejecutivo y todos los demás, y ojalá, en serio, por el engrandecimiento de Rosario, sea la última vez que estemos tratando esta ordenanza en particular y dentro de unos años quienes sean concejales traten el régimen del nuevo autódromo regional. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Cardozo. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— Gracias, señora presidenta. Es para solicitar mi abstención tanto en este expediente, como en el otro que está ligado a esa carrera internacional y quiero argumentar mi abstención.

Primero, uno a veces se cansa porque, como decía el concejal Cardozo, algunos estamos desde el inicio de esta novela por lo tanto vimos todos los capítulos. Primero el nacimiento de esa ordenanza por julio del año 2012, que me acuerdo de que fueron días convulsionados de largas reuniones, entre todos los concejales, entre todos los actores que forman parte del deporte automovilístico, entre los vecinos que tenían a su favor un fallo judicial que directamente prohibía la realización de competencias de cualquier naturaleza en el predio del autódromo. Y en este Concejo con toda esa buena voluntad de la que recién se hablaba, intentando mediar con ambas partes, logramos esa ordenanza de julio de 2012.

Como bien se dijo, después vino la del año 2015, después la del año 2017 y a pesar de que muchos me insultan y algunos se olvidan, la autora de la ordenanza del 2020 que permitió la extensión por cuatro años más es quien habla.

La realidad, señora presidenta, es que yo no tiendo a fingir demencia entonces quiero ser coherente y clara en lo que pienso y en lo que digo. Esta ordenanza que hoy se está votando lo que hace es modificar el artículo 5° de la ordenanza del 2015. Por lo tanto, deja vigente el resto del articulado de la ordenanza del 2015. ¿Y qué decía? Que son los mismos artículos de la del 2012, es decir, no se tocaron. ¿Qué decían algunos de estos artículos? Porque es lo que nos falta, es la otra parte que nos está faltando de esta historia, está claro y no quiero ser obvia en que es cierto que el deporte automovilístico genera una gran movida económica, turística que sin duda, además hay que conciliar el respeto al descanso y además esta prohibición tenía que ver justamente con que transgredía todas las normativas en materia de ruido y por lo tanto está ligado a la salud, incluso de los vecinos que viven en el entorno inmediato y no inmediato del autódromo, que cuando hay carreras realmente ven alteradas sus vidas, pero había una razón de ser de esta excepción que no era solamente conciliar entre ambas partes sino que en su artículo 3° planteaba, y lo sigue planteando: «se afectará como mínimo el 60 % neto producto del canon de la comercialización de todos los eventos deportivos sociales y comerciales que se realicen en el predio del autódromo a la financiación de las obras que deban ejecutarse conforme al plan previsto en el artículo anterior con más las partidas presupuestarias que oportunamente se prevean en el presupuesto municipal». Artículo 4°, otro que sigue vigente: «La empresa del Estado Municipal Autódromo Ciudad de Rosario deberá elevar trimestralmente al Concejo Municipal de Rosario un informe sobre el avance de las obras a las que se refiere el artículo 2°.» ¿Saben cuál fue el último informe que nos presentó a este Cuerpo la empresa del Estado Municipal Autódromo Rosario? Septiembre del 2023. Y esto parece una estupidez, pero no es una estupidez; es saber, hacer y ejercer nuestra actividad de control, de saber adónde va la plata que se genera con todas las actividades que se llevan adelante en el autódromo, que además por el artículo 3°, un 60 % deberían estar afectadas a mejorar la infraestructura que intente mitigar los ruidos en el autódromo.

»Artículo 6°: Dentro del plazo de vigencia de la autorización otorgada en el artículo 2°, el Departamento Ejecutivo Municipal y/o de la empresa del Estado Municipal Autódromo Ciudad de Rosario, deberá culminar las obras de mitigación de ruidos, necesarias para el cumplimiento de las normativas ambientales, municipales, provinciales y nacionales vigentes.

»Artículo 7°: En caso de incumplimiento por parte del Departamento Ejecutivo Municipal y/o de la empresa del Estado Municipal Autódromo Ciudad de Rosario de las obligaciones establecidas en la presente ordenanza, quedará automáticamente sin efecto la autorización dispuesta en el artículo 5°. »

¿Qué quiero decir? El artículo 5° es el que estamos votando hoy, que es la posibilidad de llevar adelante carreras en el autódromo, si no se cumple ninguno de estos artículos, automáticamente, y lo prevé la misma ordenanza, cae la autorización del artículo 5°. Entonces yo digo, entiendo la buena voluntad de todos, de hecho, es mi misma buena voluntad de que las cosas funcionen, pero creo que para que las cosas funcionen también es necesario cumplir la normativa que nosotros mismos nos proponemos y que este Concejo, pueda llevar adelante también su función de control de adónde va la plata que hoy genera el autódromo de la ciudad de Rosario. E insisto el último informe no está cumpliendo la normativa, no está siendo enviado de manera trimestral, el último es de septiembre de 2023.

Dicho esto, y con todo lo que ya dije durante todos estos años, pido permiso para abstenerme.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

**Sr. Cavatorta.**— Gracias, señora presidenta. La concejala Gigliani es coherente con su pasado legislativo, yo tengo que ser coherente con el pasado periodístico también, y las obras que mostrábamos hace exactamente nueve años siguen igual, sin terminar, que son las obras de mitigación del impacto sobre todo sonoro de ese sector.

Así que también voy a solicitar la abstención en este expediente. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Cavatorta. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

**Sr. Fiatti.**— Sí, presidenta, para la versión taquigráfica, decir que acompañamos por secretaría una modificación de los considerandos a solicitud de algunos concejales.

—*Dialogan.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

**Sra. Irizar.** — Gracias, señora presidenta. Muy breve, la verdad que valorar el gesto de diálogo de parte del oficialismo porque ha habido intentos de ampliar el calendario y nosotros desde nuestra mirada siempre hemos planteado la necesidad de sostener este acuerdo que ha sido un acuerdo logrado después de mucha negociación en aquel momento cuando se cerró el autódromo, con los vecinos, entendiendo que si uno puede planificar la actividad por la importancia que tiene la actividad en términos económicos para la ciudad y de tener en nuestra ciudad un autódromo, pero que eso pueda convivir, digamos, con un entorno que se ha vuelto residencial y que ha crecido mucho y que incluso muchas de las normativas que hemos aprobado ha hecho que así sea y que seguramente va a seguir creciendo. Entonces valoro mucho volver a este esquema de un equilibrio entre, obviamente, el descanso de los vecinos inclusive personas con problemas de discapacidad que viven en el sector, y poder respetar estas cinco carreras con una internacional y que espero que lo podamos sostener en el tiempo, más allá de que hoy estamos ampliando con una fecha, pero sostener este acuerdo, que es un acuerdo social y que todos los que vivimos en ese sector, sabemos de esta existencia de cinco más una y que si se puede planificar además con anticipación el cronograma de carreras, eso le brinda a los vecinos la previsibilidad necesaria para elegir si se quedan o no en ese fin de semana donde hay carrera.

Así que solo aclarar eso, por eso acompaño este proyecto y valoro mucho la voluntad de diálogo que han tenido usted y el concejal Fiatti. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Irizar. Si nadie más hace uso de la palabra se vota la autorización para la abstención de la señora concejala Gigliani y el señor concejal Cavatorta.

—*Se vota y resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Se vota el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

## 21.— Archivo de expediente

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 12, expediente 271.519-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

## 22.— Viabilidad para proyecto de articulación

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 272.448-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejala Gigliani tiene la palabra.

**Sra. Gigliani.**— Gracias, señora presidenta.



En primer lugar, creo que este es un caso testigo para adelantar mi voto negativo a lo que va a ser esa parte de la mega ordenanza propuesta por el intendente, para que entre toda esa mezcolanza que se envió, se pretenda sacar al Concejo Municipal de la discusión de las articulaciones. Y este es un ejemplo. El decreto dice: «Ratifícase la Resolución 1624/24 de fecha de 6 de septiembre del 2024.» Esa resolución lo que hace es dar la viabilidad para un proyecto de articulación, y lo que se está votando hoy es una excepción a la ordenanza de articulación. Entonces, el texto, el decreto que hoy está votando este Cuerpo, debería decir que este Cuerpo vota una excepción, y no es lo que está saliendo en el despacho.

Y quiero explicar por qué es una excepción. Porque esta articulación que proponen abarca cuatro parcelas independientes de un mismo dueño, que definen en conjunto un frente de 26 metros sobre calle San Lorenzo, y de 17,12 metros sobre calle Crespo. Una articulación —y cualquiera que lea la ordenanza de articulación— habla de «parcelas frentistas vacantes de edificación, o que, con edificación factible de sustitución existentes, o surgidas a partir de la unificación». Es decir, lo que hubiese correspondido acá, y esto es una tarea del Ejecutivo, es darle viabilidad, en todo caso, articulación, a un proyecto que como mínimo tiene unificado las parcelas. Llega al Concejo este proyecto sin la unificación, lo cual ya sería una primera excepción a la ordenanza de articulación.

Y, en segundo lugar, también se le está dando con un frente, con altura exceptiva mayor a 20 metros, se le da 26 metros, si mal no recuerdo, sobre calle San Lorenzo.

Entonces, algo que parece menor, no lo es, quien hoy dice cuatro metros, 5 metros, 6 metros de frente, de excepción de la normativa, que no unifica, y presenta un proyecto sin unificar, y el Ejecutivo lo presenta sin unificar parcelas. Bueno, mañana van a aparecer cualquier engendro.

Entonces, voy a seguir sosteniendo la función de control que tiene este Concejo Municipal, que ya nos autolimitamos, no hay nadie que hoy tenga una articulación presentada en la Municipalidad de Rosario y que se queje porque el Concejo las atrasa, salen en la primera sesión, o en la segunda.

Entonces, insisto en esto, no me parece menor, y quiero dejar constancia en versión taquigráfica, que me parece peligroso que en este caso un decreto, que si los concejales, y hay una mayoría que está de acuerdo, lo voten, pero lo voten como lo que es. Hay un dicho que dice «al pan, pan, y al vino Toro», bueno, digan la excepción, es una excepción a la ordenanza de articulación, nada más y nada menos que eso.

Entonces vamos a votar obviamente en contra, señora presidenta, de este proyecto, pero además quiero decir otra cosa que también me parece grave. Antes de que el oficialismo quiera tratar el proyecto, para que después no digan que la oposición atrasa, porque después dicen que ponemos palos en la rueda, que estamos en contra del progreso, que estamos en contra de los que quieren construir, etcétera, que ya cansa, es un discurso que ya agota, adelantamos que se tomen todo el tiempo necesario para poder averiguar. Porque, qué es lo llamativo de esta articulación, no solamente que no unifican las cuatro parcelas, sino que quieren articular con la altura de un edificio que llama la atención la altura que tiene. ¿Por qué? Porque por los propios informes del Ejecutivo, tienen un permiso edificación del 2019, con la normativa ya votada, una normativa nueva. Entonces, que es de 13 metros, y que, en 2020, ustedes recordarán, en época de pandemia, se aumentó a 14,50 metros. Y ahí lo que hay es un edificio que tiene planta baja y 11 pisos. Entonces la pregunta que le hice al oficialismo fue, averigüen cómo adquirió esa altura, porque ahí viene otra discusión, y no lo dice la concejala Gigliani, lo dicen los informes de las áreas técnicas del Ejecutivo, que ya lo analizamos en otros proyectos, donde no es que esto como cuando va usted al supermercado, y la oferta es acumulativa, la oferta no es acumulativa, yo no puedo beneficiarme con una ordenanza, y plegarme a la altura que adquirió otro por excepción, por ejemplo, o con otra normativa especial. Y lo dijeron los informes de las propias áreas del Ejecutivo, no es algo que esté inventando yo. Entonces no es menor saber cómo el edificio con el cual pretenden articular llegó a la altura de planta baja y 11 pisos, cuando la normativa, de acuerdo con el permiso de edificación desde el 2019, debería haber sido de 13 metros.

Entonces, que se pretenda avanzar el día de hoy sin haber saldado esa duda, y sí, me parece grave. Y lo quiero dejar también sentado en esta sesión, me parece por lo pronto desprolijo. Nada más, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala Gigliani. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Muy bien, entonces se va a votar el despacho, por pulsadores.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Queda aprobado el expediente por veintitrés votos positivos, uno negativo.

### **23.— Excepción al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 14, expediente 272.450-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **24.— Registro exceptivo de obras ejecutadas sin permiso**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 272.943-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **25.— Solicitud consolidación de suelo y repavimentación**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 270.898-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **26.— Solicitud estudio para implementación estacionamiento en ambas manos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 272.025-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.



**27.— Solicitud estudio para implementación giro en avenida**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 272.026-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejal Cavatorta, tiene la palabra.

**Sr. Cavatorta.**— Muy breve, señor presidenta. Simplemente para sugerir también la mirada de que el giro a la izquierda no entorpezca el avance de los autos, y que la medida que está funcionando mejor en Rosario, por lo menos en los últimos años, es la de abrirse a la derecha para girar a la izquierda, que no entorpece la libre circulación del carril.

Nada más, que me parece que eso está funcionando en Pellegrini y Alvear, y funciona en la Avenida de la Costa. La mejor manera en los últimos años comprobada para no entorpecer el flujo de circulación, sobre todo en avenidas, es abrirse a la derecha para girar a la izquierda.

Simplemente que quede constancia de esa sugerencia. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejal. Ponemos entonces en consideración el expediente. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**28.— Solicitud inclusión en plan de veredas 2024**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 19, expediente 272.029-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**29.— Solicitud inclusión en plan de cloacas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 272.035-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**30.— Solicitud inclusión en plan de cloacas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 272.329-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**31.— Solicitud inclusión en plan de cloacas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 22, expedientes 272.330-P-2024 y 272.331-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**32.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 23, expedientes 272.565-S-2024, 272.568-S-2024, 272.569-S-2024, 272.574-S-2024, 272.578-S-2024, 272.579-S-2024, 272.580-S-2024, 272.581-S-2024, 272.583-S-2024, 272.584-S-2024, 272.841-S-2024, 272.844-S-2024, 272.845-S-2024, 272.848-S-2024, 272.850-S-2024, 272.851-S-2024, 272.852-S-2024, 272.853-S-2024, 272.854-S-2024, 272.856-S-2024, 272.862-S-2024, 272.864-S-2024, 272.865-S-2024, 272.869-S-2024, 272.871-S-2024, 272.874-S-2024, 272.899-S-2024, 272.904-S-2024, 272.905-S-2024, 272.906-S-2024, 272.908-S-2024, 272.910-S-2024, 272.912-S-2024, 272.914-S-2024 y 272.921-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**33.— Solicitud informe sobre finalización de concesión explotación de estacionamiento medido**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 272.683-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**34.— Solicitud realización saneamiento**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 272.873-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**35.— Solicitud realización tareas de saneamiento**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 272.875-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

*del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**36.— Solicitud instalación luminarias LED antivandálicas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 272.876-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**37.— Solicitud instalación luminarias LED antivandálicas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 272.949-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**38.— Solicitud estudio para instalación luminarias LED antivandálicas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 273.019-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**39.— Solicitud realización saneamiento**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 273.024-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**40.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos y bacheos 2024**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 273.025-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**41.— Solicitud estudio para colocación de reductores de velocidad**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 273.026-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**42.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos y bacheos 2024**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 273.033-P-2024, 273.039-P-2024, 273.040-P-2024 y 273.042-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**43.— Solicitud estudio para implementación estacionamiento**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 273.135-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**44.— Solicitud garantía para seguridad columna**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 273.147-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**45.— Solicitud tareas de bacheo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 273.148-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**46.— Solicitud tareas de bacheo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 273.149-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**47.— Solicitud garantía para seguridad columna**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 273.150-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**48.— Solicitud estudio para pavimentación provisoria**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 273.165-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**49.— Solicitud realización pavimentación definitiva**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 273.166-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**50.— Solicitud estudio para implementación estacionamiento**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 273.183-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*



—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**51.— Actualización tarifa cobro de estacionamiento asociación cooperadora hospital**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 273.206-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**52.— Creación catálogo industrial de rosario**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 272.425-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejales Roca, tiene la palabra.

**Sr. Roca.**— Gracias, presidenta. Como es bastante notorio, nuestra ciudad en el último tiempo, en los últimos años, ha dejado de ser una ciudad con un perfil solamente de servicios. Rosario era una ciudad industrial, nunca dejó de serlo, pero sí aumentó su perfil de ciudad de servicios de una manera, diría yo, bastante notable en la primera década de este siglo.

Hace unos años, y producto de varias políticas seguidas por el Departamento Ejecutivo Municipal, Rosario vuelve a tomar un perfil industrial o, diría yo, claramente industrial. Algunas de las políticas a las que aludo son el Plan Integral de Suelo de Inversiones Productivas, que votó este Concejo mediante la Ordenanza 10.139. Gracias a ello hay en los últimos años 114 nuevas inversiones productivas, con 422.000 metros cuadrados en superficie de construcción. En Rosario existen 3200 establecimientos industriales de manufactura y construcción, y en términos tributarios representa el 26 % de los ingresos que tiene el municipio en concepto de DReI.

También este Concejo, en una de sus últimas decisiones, votó el Plan Especial de Integración Urbano Productiva del Cuadrante Wilde Sur, mediante la Ordenanza 10.638. Estas iniciativas, y evidentemente el empuje que tiene la región Rosario, coloca al Departamento Rosario como el departamento del país con más crecimiento industrial en el último año. Presidenta, tenemos la certeza de que hay que poner en evidencia este proceso y hay que poner en vigor la matriz productiva que tiene nuestra ciudad.

Con esta premisa, durante todo el año visitamos industrias, fábricas, nos reunimos con las asociaciones que nuclean a industriales, fuimos a la Unión Industrial de la Región Rosario, fuimos a la Asociación de Industriales Metalúrgicos, y surge de la observación, de la conversación, una propuesta que es esta que estamos haciendo hoy, que es este catálogo de productos industriales rosarinos con el objetivo de visibilizar y obviamente potenciar la industria local.

La idea del catálogo es sencilla, es facilitar a la ciudadanía, a las empresas, el acceso a la información sobre los productos que se fabrican acá, en esta ciudad. Le doy un ejemplo, en la zona sur de Rosario hay una fábrica de burletes que fabricó los burletes que cerraron —o que cierran, en realidad— las compuertas del reactor de la central de Atucha. Es un ejemplo, una nota de color, pero que no deja de ser llamativa, y nos impulsa a plantear esta iniciativa.

Este catálogo contiene un formato digital con las categorías metalúrgica, construcción, equipos de maquinaria, textiles, madera y muebles, químicos y plásticos, agropecuaria, biotecnología,



farmacéutica, papel, impresión, informática y software, manufacturera, alimentos y bebidas, y algunas otras más.

De verdad contenemos una información detallada sobre los mismos, obviamente, así que nos parece, presidenta, que es una herramienta sencilla que el Departamento Ejecutivo está en perfectas condiciones de cumplimentar.

En las comisiones por las cuales pasó este proyecto —no quiero dejar de agradecer a los concejales que acompañaron la iniciativa y que fueron parte de las discusiones—, nos preguntábamos por qué no buscarlo en *Google*, ¿se alcanza en *Google*? En realidad, la respuesta a *prima facie* parecería ser sencilla en el sentido positivo, pero no, no es así, porque la lógica de los algoritmos, de las plataformas, de los motores de búsqueda, prioriza lo más buscado o lo que tiene inversión publicitaria. Entonces en esta ordenanza buscamos la inclusión de las empresas de forma igualitaria. Será automática, en donde podrán estar las más chicas y las más grandes representadas de la misma manera, con la misma información, con el mismo formato y con la misma accesibilidad.

Así que, presidenta, nosotros estamos convencidos de que esta es una nueva etapa de la ciudad, donde existen condiciones que antes no sucedían, no estaban establecidas, en donde ahora pensamos que el capital privado tiene más y mejores condiciones de desarrollo, lo digo fundamentalmente en torno a las herramientas que el Estado municipal le brinda al capital privado para su desarrollo, y a la seguridad, al cambio en seguridad, así que creemos en una sinergia del Estado con el capital privado, esta es una herramienta que viene a visibilizar lo que se produce en Rosario, a valorar lo nuestro, lo que producen nuestros fabricantes, nuestros industriales y a seguir apoyando la industria local y por supuesto, el trabajo de todos los rosarinos.

Me acaba de informar el concejal Fiatti que quieren incorporar la firma de todo el bloque. Como no, con mucho gusto. Gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **53.— Solicitud informe sobre apertura y planificación del Parque Huerta Norte**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 273.120-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **54.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 269.181-T-2023, 269.187-S-2023, 269.247-S-2023, 269.248-T-2023, 269.249-T-2023, 269.274-T-2023 y 269.275-T-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**55.— Exención impositiva**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 272.184-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**56.— Creación plaza de bolsillo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 272.410-T-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**57.— Solicitud incorporación al cronograma de tareas de forestación,**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 273.104-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**58.— Solicitud realización estudios fitosanitarios**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 273.128-P-2024, 273.140-P-2024, 273.142-P-2024 y 273.269-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**59.— Solicitud informe sobre incendios**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 273.153-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**60.— Solicitud realización poda y escamonda**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 273.207-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**61.— Solicitud realización poda y escamonda**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 273.208-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**62.— Solicitud informe sobre tratamiento de efluentes cloacales**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 273.271-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**63.— Solicitud gestión ante el Poder Ejecutivo Provincial informe sobre control de líquidos cloacales y aguas de rechazo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 273.272-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**64.— Creación Sistema Municipal Integral de Salud Mental**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 271.487-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el señor concejal Raspall.

**Sr. Raspall.**— Gracias, señora presidenta; quería hacer algunas consideraciones en este expediente que está ahora en tratamiento. La primera, es que el sistema municipal integral de salud mental no es un punto de partida, yo diría más bien que un punto de llegada o quizás un punto intermedio porque queda mucho camino por hacer.

Viene a instituirse a raíz de un trabajo que se hace desde hace muchos años en la Municipalidad de Rosario, no solo en la Dirección de Salud Mental sino en todas las áreas de salud y también tiene un tratamiento y un trabajo muy largo acá en este Cuerpo Legislativo, hay antecedentes de proyectos de ordenanzas, normativas aprobadas también, que fueron dando base a esto que hoy se consolida como un sistema municipal integral.

En esto quisiera hacer una segunda consideración que es en agradecimiento a los aportes que hicieron otros concejales y concejalas, lo hizo Leo [Caruana], Caren [Tepp], Norma [López], luego tengo que introducir una modificación, también en la comisión de Presupuesto la concejala Irizar, la concejala Pellegrini, para poder llegar finalmente a un texto que es suficientemente amplio como para dar faros claros en lo que debiera ser este sistema integral de aquí en adelante.

Es un sistema que articula todas las unidades de trabajo que tiene no solo la Secretaría de Salud, con sus cincuenta centros, los hospitales generales, las casas asistidas, el hostel asistido, sino también los dispositivos de la agencia, las articulaciones que se tienen con organizaciones de la sociedad civil y por supuesto con otros niveles del Estado.

Este sistema fue construido desde el inicio con otros, por supuesto que no es una obra de quien lo presentó en este caso, no es solo de mi autoría, sino que en particular fue constituido y construido con trabajadores y trabajadoras, como decía, tanto de la Dirección de Salud Mental como del resto de las áreas de esta Secretaría y eso es lo que le da fuerza, le da valor, y en este Concejo pudimos encontrar acuerdos, encontrar valoraciones desde las distintas miradas, para que sea finalmente un punto de partida en lo normativo para que no salgamos al menos desde este piso en adelante.

Por último, quería introducir algunas modificaciones que fueron acordadas, sugerencia de la concejala Pellegrini, para que no vuelva el expediente atrás, las voy a leer acá, y las presentamos ya por correo, las mandamos a Secretaría Parlamentaria, pero tengo una copia para dejar. Voy a leer de todas maneras cuáles son esas modificaciones. Una es en el artículo 15 que va a quedar finalmente así, refiere a la asignación presupuestaria: «El DEM deberá contemplar la asignación de las partidas necesarias, desde el presupuesto propio de la Secretarías que intervienen en las acciones integrales, preventivas y de abordaje específicas e inespecíficas, para ello conformará un programa específico con su correspondiente asignación presupuestaria, discriminada en el presupuesto anual.»

Vale hacer la referencia de que este presupuesto en salud mental hoy llega al 10 % y más también del presupuesto global de la Secretaría de Salud, por lo tanto, está en línea con lo que sugiere la Ley de Salud Mental nacional, incluso siendo nosotros una ciudad y no el Estado provincial, por supuesto, ni el nacional tampoco. Con lo cual ésta es una ciudad que hace muchos años viene apostando en materia de prevención y abordaje en salud mental.

Luego sumar un considerando, que lo estoy buscando entre todos los papeles, acá está, un considerando que no estaba incorporado, lo solicita la concejala López, que es justo que sea así, por un expediente que se encuentra actualmente en tratamiento legislativo, como hemos conversado con ella, este expediente que está ahora en tratamiento, la propuesta del sistema integral de salud mental es más abarcativa, por lo tanto solo incorporamos este considerando, «que se encuentra actualmente en tratamiento legislativo, proyecto de ordenanza, expediente n.º 266.647 de la concejala López, el cual propone la creación del servicio de salud mental en los hospitales generales de nuestra ciudad.»

Dicho esto, entonces, y aclaradas las modificaciones, que las puedo acercar por secretaría ahora, quiero agradecer nuevamente porque hubo un trabajo de muchos meses, al menos pasaron cinco meses en los que en todas las sesiones conversamos y hablamos, tanto en los encuentros con asesores como en los encuentros con los otros concejales y concejalas y eso enriqueció este proyecto. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejal Raspall. Tiene la palabra la señora concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta; estuvimos trabajando efectivamente y agradezco que el concejal Raspall y otros concejales hayan aceptado algunas modificaciones pero quiero poner en valor lo que significa este proyecto, tener una mirada integral desde salud mental desde un municipio porque además necesariamente debe recoger todas las experiencias que ha tenido la ciudad, en defensa de las políticas de salud mental, de la accesibilidad, de lo amoroso que tienen que ser las

políticas públicas con las personas que tienen padecimientos mentales. Y quiero rescatar las experiencias de este mismo Concejo Municipal, porque en 2016 y 2017, cuando las asambleas de usuarios de salud mental de todo el país también se fortalecieron en la ciudad de Rosario, y fueron guía para que muchos y muchas de nosotros avanzáramos en dispositivos que necesitábamos para el sostenimiento de la salud de las personas.

No solamente con lo que significaban los dispositivos y la inclusión: recordemos que estábamos en un periodo donde se había puesto en riesgo la Ley Nacional de Salud Mental. Nosotros tenemos una ley de salud mental provincial que es anterior a la nacional, y es una muy buena ley, que necesitábamos también de la conformación de algunos dispositivos, como ser el órgano de revisión, que lo comenzó a construir el entonces gobernador Miguel Lifschitz y se terminó de constituir con llamado a concurso por el exgobernador Perotti. Y realmente es un órgano que nosotros necesitábamos para hacer el cumplimiento y el acompañamiento de todo lo que significan las prácticas de salud mental, además de dispositivos.

Y este Concejo Municipal, en ese sentido, reunió muchas de las palabras y las miradas de las y los profesionales, de los pacientes usuarios de los dispositivos diversos de salud mental; este Municipio, además, ha creado a lo largo de varios años distintos dispositivos de salud mental que tienen, por ejemplo, en el Roque Sáenz Peña, que es el más antiguo; hay otros en el Alberdi; también se conjugan y juegan con los dispositivos de salud mental de usuarios en la salud pública provincial.

Entonces este proyecto es muy importante, y creo que pone una mirada de avance acerca de los proyectos que estaban en discusión, y que realmente es superador.

Ojalá, y vamos a hacer lo posible para acompañar a la gestión municipal, pueda ser cumplido, porque realmente es superador a lo que teníamos hasta el momento.

Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala López. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### **65.— Solicitud realización campaña de prevención hacia conductores de automotores con diabetes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 272.232-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **66.— Solicitud gestión ante Ministerio de Seguridad sobre ingreso a encuentros de fútbol con repelente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 272.676-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta.

Este expediente se refiere a que estamos en un camino de crecimiento de lo que es el dengue,



y las medidas de prevención parecen que hasta el momento no están alcanzando. Por eso es que es importante, y de hecho este Concejo Municipal se está ocupando de la temática. En la sesión anterior sacamos algunas medidas, algunas propuestas del concejal Caruana; hoy estamos analizando esto y otras acciones que van en conjunto.

En la provincia de Buenos Aires, el gobernador Axel Kicilloff decidió avanzar en permitir que, en estadios de fútbol, se permita el ingreso de repelentes hasta de 100 gramos —no en aerosoles sino en crema, por medidas de seguridad—, y creemos que es factible poder llevarlo adelante en nuestra ciudad al momento en que los estadios de fútbol se colmen de simpatizantes ante las distintas actividades que allí realizan: no solamente las disputas de los partidos futbolísticos. Pero sí es importante, como para poder avanzar.

Además, sabemos que el laboratorio de la provincia, el LIF, avanza en acciones para justamente elaborar repelentes, como en otros años, que han sido distribuidos. Pero si a esto le sumamos una acción de prevención en salud de la mano no solamente de las áreas de salud sino del Ministerio de Seguridad, vamos a lograr también contener la expansión del virus.

Me adelanto a que también en poco más vamos a tratar un pedido de informe acerca de lo que significa hoy la compra, la adquisición y la distribución de vacunas, de las dosis, en nuestra ciudad a partir de los anuncios realizados a nivel nacional y del anuncio realizado por el gobierno de nuestra provincia, para la compra de distintas dosis.

Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala López. Si nadie más hace uso de la palabra corresponde votar el despacho.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **67.— Solicitud aumento frecuencia de asistencia de agua por cubas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 273.172-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **68.— Solicitud informe sobre implementación Ordenanza 10.360**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 273.274-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **69.— Solicitud garantía en centro de salud sobre disponibilidad de métodos anticonceptivos e insumos para tratamiento diabetes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 273.279-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*



—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**70.— Solicitud informe sobre vacunación contra el dengue**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 61 expediente 273.280-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta.

Habíamos acordado con el concejal Raspall y el concejal Fiatti algunas modificaciones, que se las voy a acercar por Secretaría Parlamentaria. Si me permite, lo voy a hacer vía *WhatsApp*.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala López. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**71.— Deportista distinguido post mortem, Gustavo Daniel Carozo Raggio**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 270.166-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la concejala Rey.

**Sra. Rey.**— Gracias, señora presidenta.

Declaramos deportista distinguido *post mortem* a Gustavo Raggio. Ustedes recordarán que nos dejó el 20 de febrero pasado.

Futbolista, director técnico, y una gran persona.

Simplemente para agradecerle a su familia, a quienes les mandamos un cariño enorme, que hayan aceptado recibir esta distinción. También a Ramiro Cattaneo, quien consiguió los avales del doctor Ignacio Astore.

En breve vamos a hacer la entrega efectiva de este diploma a su familia.

Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejala Rey. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**72.— Empresario y empresa distinguidos, Jorge Passardi y Passardi Construcciones SRL**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 271.065-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el concejal Cardozo.

**Sr. Cardozo.**— Gracias, presidenta. Con la autorización del autor, pido permiso para agregar mi firma a este expediente.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal. Con ese agregado, se vota el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**73.— Interés municipal, 23ª Edición del Programa «TOYP Santa Fe 2024»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 272.684-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el concejal Fiatti.

**Sr. Fiatti.**— Gracias presidenta. Solicito permiso para incorporar mi firma.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Fiatti. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**74.— Interés municipal, «Seminario Argentino de Prevención y Posvención en suicidio»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 272.282-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**75.— Interés municipal, Festival «Nación Trava»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 272.811-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**76.— Interés municipal, «Maratón Día del Vecino»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 272.824-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **77.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 68, expedientes 272.828-B-2024, 272.872-S-2024, 272.898-S-2024 y 272-937-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **78.— Diploma de honor, boxeador rosarino Diógenes Rojas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 272.966-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la concejala Rey.

**Sra. Rey.**— Gracias, señora presidenta.

Estamos pidiendo este diploma de honor para el boxeador Diógenes Rojas. Es un rosarino que, como profesional, disputó muchas peleas en el *Luna Park*. Desarrolló su carrera deportiva entre los años 1983 y 1989. Recorrió todo el país representando a Rosario en esta disciplina.

Pero también ahora, ya retirado, lleva una tarea comunitaria muy interesante, porque sin cargo y de manera gratuita saca a los chicos de la calle, y los vincula al deporte para incluirlos socialmente y darles una mejor vida, así que creemos que es más que merecido este diploma de honor. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Rey. Si nadie más hace uso de la palabra, se vota el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **79.— Interés municipal, *podcast* \*Potenciadas\***

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 273.029-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el señor concejal Caruana.

**Sr. Caruana.**— Gracias, señora presidenta. Es para reconocer en esta declaración de interés, un trabajo muy importante que vienen haciendo mujeres, chicas, que fundamentalmente reúnen las voces, experiencias, recorridos, opiniones con relación al rubro de las tecnologías, y cómo esa incorporación desde la perspectiva de género de mujeres a la utilización y al hablar y visibilizar a muchas mujeres que fueron parte, que trabajan, que aportan su experiencia con respecto a sus trayectos en relación con la tecnología.

Es un proyecto, este *podcast*, que une el trabajo del polo tecnológico, el proyecto *WonderBox* y Radio Universidad y fundamentalmente fomenta el desarrollo de mujeres en el sector tecnológico. Están aquí Eugenia Suligoy, Luna Suárez que son estudiantes y que están tanto en la narración del

podcast como en la producción y también Florencia Gudelj, directora de la comisión de Género del Polo Tecnológico, en representación de todo el grupo.

Para nosotros es un importante reconocimiento la declaración de interés porque sabemos que es cuesta arriba, sabemos que es luchar contra, a veces, distintos rubros que predominan, el hombre o el varón y esto lo hacen con mucha fuerza, creatividad, capacitación y estudio. Por eso, como están aquí en reconocimiento, pido un aplauso para ellas. Gracias.

—*Aplausos*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Caruana. Si nadie más hace uso de la palabra, se vota el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **80.— Interés municipal, «Coppa Italia»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 273.126-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **81.— Interés municipal, «62° Edición del acto homenaje al mejor compañero»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 273.138-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **82.— Interés municipal, caminata de sensibilización «Octubre rosa»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 273.155-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **83.— Interés municipal, libro «Los dibujos perdidos»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 273.159-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

*observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**84.— Interés municipal, séptimo Torneo nacional *mixed ability* de rugby y hockey**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 273.162-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**85.— Interés municipal, 21º Jornada provincial de jóvenes profesionales en Ciencias Económicas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 273.191-C-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**86.— Sitio histórico cultural, «Vía Apia Pizzería»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 273.231-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**87.— Institución distinguida, Centro cultural Madres de Plaza 25 de Mayo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 78 expediente 273.249-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

**Sr. Romero.**— Gracias, señora presidenta. Esto es un reconcomiendo muy importante para una institución como el Centro Cultural Madres de Plaza 25 de Mayo de la ciudad, donde pudieron recolectar absolutamente todo el trabajo de muchísimos años de construcción de memoria y recuperación de las luchas de las madres y la historia de vida de esos hijos que fueron detenidos, fueron torturados, fueron desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar; y a partir de esto, justamente, todos los organismos de derechos humanos de manera unánime fueron construyendo este pedido colectivo de distinción a una institución que, realmente, nos honra en la construcción de memoria, verdad y justicia en la ciudad de Rosario.

Simplemente para no ahondar demasiado, vinieron los organismos al horario puntual de la sesión, incluso unos minutos antes, así que hicimos, improvisamos un acto previamente, pero sí leer la adhesión que dejan las rondas de las Madres de Plaza 25 de Mayo, que la verdad que son palabras



muy conmovedoras y dice así: «El punto de partida a la hora de contar la historia universal está en las historias cercanas. El fuego que encendieron nuestras madres desde los tiempos más oscuros persistirá por siempre. Sus vidas son ese faro para alumbrar nuestro camino y seguir adelante. Saludamos esta hermosa y necesaria distinción al Centro Cultural Madres de Plaza 25 de Mayo y abrazamos a nuestras compañeras y compañeros que parieron este hermoso proyecto. El pañuelo como bandera por siempre porque nadie detiene el amor en ningún lugar.» Muchas gracias.

—*Aplausos.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

**Sra. Pellegrini.**— Solamente para pedir la incorporación de la firma de mi bloque.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si, la mía también, y la de Gigliani, Pino, Caruana y Rey.

Si nadie más hace uso de la palabra, se vota con todas esas incorporaciones.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **88.— Interés municipal, programa de digitalizaciones históricas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 273.251-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **89.— Banda musical distinguida, Dios Salve a la Reina**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 273.255-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **90.— Prórroga de modelos de autos remises**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 271.134-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **91.— Solicitud estudio acciones legales o administrativas para cese de publicidad de empresa UBER en la vía pública**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 82, expedientes 271.153-A-2024 y 272.764-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

*del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

**Sr. Romero.**— Gracias, señora presidenta. Vamos a estar aprobando un paquete de proyectos con respecto a la situación de taxis después de un trabajo muy arduo de la comisión de Servicio Públicos, también agradecer a los integrantes y a la presidenta, Verónica Irizar por el trabajo denodado que nos hemos dado en el último tiempo, donde una gran cantidad de sectores de la familia taxista y también del sector de los remiseros, vinieron a la comisión de Servicios Públicos, solicitaron gran cantidad de audiencias por la situación compleja que los aqueja. En particular este expediente se trata acerca de un ejemplo de uno de los males que está sufriendo el sector del servicio público de taxis y remises en la ciudad de Rosario, que es el de las aplicaciones ilegales. Nosotros hoy tenemos una normativa en la cual se elaboró un registro y donde ocho empresas, en realidad, ocho aplicaciones, cinco para taxis y tres para remises ingresaron, justamente, en el sistema formal, pero hubo otras que de manera deliberada eligieron estar afuera, eligieron los beneficios que la ilegalidad les puede dar en cuanto a la falta de tributación, en cuanto a la posibilidad de tener los vehículos en las condiciones que ellos quieran y con un sentido de competencia desleal.

Además, estas empresas lo que hacen es una ostentación, justamente, de su ilegalidad, no teniendo ningún tipo de intención de regularizarse, llevan adelante publicidad en la vía pública de manera sistemática, denuncian los taxistas y la ciudadanía en general por esta ilegalidad. Este es el caso de Pellegrini y Avellaneda, anteriormente había sido en Pellegrini y Corrientes, donde la publicidad LED de la empresa en particular UBER, hace a las claras de la alharaca que hace de la ilegalidad de la cual aprovechan las condiciones para destruir el sistema de taxis y de remises.

Estamos en un contexto en el cual éstas son las dos acciones, o los dos caminos que debemos llevar adelante y estamos llevando algunos en el día de hoy. En primer lugar, tratar de perseguir por las vías correspondientes las infracciones a la normativa que tenemos vigente y tratar de que no exista una competencia desleal que arruine al sistema legal de taxis y remises en la ciudad de Rosario.

Y, por otro lado, mejorar el servicio para que los rosarinos y las rosarinas puedan estar en el servicio público de transporte legal, justamente en las mejores condiciones. Y a eso es lo que estamos haciendo, tratando de fortalecer el sistema para que no se caigan las chapas en un contexto de crisis también socioeconómica muy grande, acompañando no solamente desde este Concejo, sino también las iniciativas que se presentan en la Cámara de Diputados de la Nación y de la Provincia, que necesitamos que se aprueben, por ejemplo, para lograr las renovaciones de las flotas en el marco de las exenciones impositivas para que los autos puedan ser más accesibles, para los taxistas y los remiseros desde lo largo y ancho de la provincia de Santa Fe, y también de la Argentina.

Así que, bueno, señora presidenta, me parece que es muy importante estos tres proyectos que vamos a estar aprobando alrededor de los taxis y remises, porque justamente son algunos de los tantos pedidos del sector para fortalecer el sistema público, y luchar con aquellas aplicaciones que de manera ilegal lo que están haciendo es una competencia desleal y pauperizando las condiciones de traslado de los rosarinos y las rosarinas. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejal Romero. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Ponemos entonces en consideración el expediente. Se vota.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

## **92.— Prórroga para renovación unidades de taxis**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 83, expediente 272.392-A-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejala Gigliani, tiene la palabra.

**Sra. Gigliani.**— Gracias, señora presidenta, muy simple.

Voy a acompañar la prórroga, como lo he hecho en otras oportunidades, pero sí expresar la contradicción que siempre me genera la toma de esta decisión, donde, por un lado, sin duda uno no puede no contemplar el contexto socioeconómico en el que estamos, la dificultad que hoy tienen los titulares taxistas para poder renovar las unidades.

Por otro lado, lo vivimos con las nuevas chapas del 2022, donde muchas mujeres, fundamentalmente sostén de hogar, habían podido adquirir una chapa de taxi, pero después no había autos 0 km en el mercado, y, por otro lado, vimos también como ese motivo de que no haya 0 km en el mercado, hacía que los autos usados aumenten considerablemente su valor.

Por otro lado, no puedo dejar de decir que una de las quejas más grandes que tienen los usuarios, y me considero una de ellas, también, es el estado de las unidades de taxis en la ciudad. En particular, me pasó en dos oportunidades, y perdón que sea autorreferencial, pero es lo que les pasa a muchos de los usuarios de la ciudad, dos de los taxis que me llevaban tuvieron que dejarme a mitad de camino, y me tuve que tomar otro taxi, y por suerte era de día, pero si hubiese sido de noche, la verdad es que no es muy agradable para cualquier usuario o usuaria en esta ciudad quedarse de madrugada varado en la mitad de la ciudad. Entonces, la pregunta que me hago es, y que me lo hice en esa oportunidad, no solamente porque en estas dos situaciones quedaron parados los vehículos, sino que los vehículos que uno transita cotidianamente están en un estado bastante deplorable. Entonces, uno toma esta decisión porque contempla la situación que están atravesando los titulares taxistas. Pero quiero que seamos conscientes, y es lo que digo cada vez que renovamos, hacemos esta prórroga, estamos poniendo en riesgo la seguridad vial de los usuarios y usuarias, y, por otro lado, hasta llama la atención a veces cómo pasan la inspección técnica a algunos vehículos que están transitando la ciudad.

Y lo dije ayer en Parlamentaria, creo que hay discusiones que se tienen que dar paralelamente. Sabemos que hoy se está poniendo en discusión también la eliminación del canon para las nuevas renovaciones, es decir, para los que ya tuvieron la adjudicación de una chapa, y que, si bien se renueva la adjudicación, en realidad es una nueva, es una readjudicación, es un nuevo contrato, por así decirlo, y por eso el Estado municipal cobra un nuevo canon. Si bien lo hablábamos ayer con el concejal Fiatti, somos también sinceros en este sentido de que eliminar el canon en la ciudad de Rosario no va a permitir a un titular de taxi adquirir una nueva unidad, porque estaríamos faltando a la verdad, sí es cierto que tenemos que dar algunas discusiones entrelazadas, por lo menos ver cómo descongestionamos las cargas que hoy tienen los titulares para por lo menos descongestionarlos un poco, tirarles un centro. Sabemos que es un servicio público impropio, sabemos que es un servicio que hoy no tiene subsidios, como sí lo tiene, bueno, lo tenía, el transporte urbano de pasajeros, sí lo tiene a nivel provincial y municipal, pero no a nivel nacional, y entonces poder discutir en el caso de muchos titulares taxistas que hoy están dudando realmente si van a sostener esa explotación del taxi, o si van a entregar la chapa al municipio.

Creo que muchos de los que estamos aquí, con todas las críticas que le hacemos al sistema de taxis, las hacemos porque queremos cuidar el sistema de taxis. Y para cuidar el sistema de taxis, creo, y lamento que no hayamos podido votarlo hoy, pero entiendo que en estas próximas semanas van a seguir y continuar las audiencias con los titulares taxistas para discutir el tema del canon, desde nuestro bloque, particularmente, tenemos un proyecto presentado para eliminar el canon de las readjudicaciones de las chapas, porque creemos que hoy la ciudad de Rosario cobra un canon de los más altos, el más alto del país. Otras ciudades cobran cánones, pero son mucho inferiores a los que cobra la ciudad de Rosario, y otras ciudades como Venado Tuerto, como Formosa, directamente no cobran canon. Yo creo que estamos en un momento donde tenemos que replanteamos esta situación, y creo que esta semana que viene, o la próxima a más tardar, deberíamos poder dar este debate, señora presidenta. Nada más.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Gigliani. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Sí, concejala Irizar.

**Sra. Irizar.**— Gracias, señora presidenta. Creo que más allá de las experiencias personales que tengamos como ciudadanos, nosotros estamos aquí como concejales de la ciudad, representando a la ciudadanía, y que venimos siendo todos conscientes, y en particular los que llevamos varios años en esta función, y en mi caso, además antes fui secretaria de Hacienda y subsecretaria de Hacienda, somos conscientes de la crisis que atraviesa el sistema de transporte en general de la ciudad, y en particular el sistema de taxis y remises. Que tuvo que atravesar una pandemia que, como decía la concejala Gigliani, claramente no ha tenido subsidios de ningún tipo, que además atraviesa otra pandemia, la pandemia económica lamentablemente que vivimos en nuestro país, desde la gestión anterior, que se ha profundizado además en el gobierno de Milei. Entonces creo que todos lo que estamos tratando de encontrar es una salida para mejorar el servicio de taxis, y así lo hemos demostrado trabajando mucho, y la verdad que me consta de muchos concejales la voluntad de trabajo, de mejorar el sistema, por un lado, modernizándolo cuando sancionamos las ordenanzas de aplicaciones, de incorporar mejoras al sistema, y obviamente no podemos desconocer también los problemas económicos que tiene el sistema.

Entonces, creo que esta solución que hemos encontrado, luego de haber dialogado con todos los sectores, como lo decía el concejal Romero, yo quiero agradecer a todos los concejales de la comisión de Servicios Públicos que han demostrado una voluntad de diálogo, y de encontrar acuerdos, entendiendo que tenemos que encontrar un equilibrio entre la calidad del servicio, y mejorar ese servicio, que obviamente es el gran desafío que tenemos para que no muera el sistema de taxi en nuestra ciudad, como ha pasado en otras ciudades, pero por otro lado, también, saber y ser conscientes de la realidad económica que hoy atravesamos, donde el costo de las unidades se ha elevado significativamente, y realmente cuando analizamos cualquier estudio de costo, no hace falta ir a uno nuevo, venimos con atraso en la tarifa porque sabemos que también es una tarifa política, y que también vemos el interés del usuario en no generar aumentos significativos, como lo ha sido la inflación de los últimos dos, casi tres años.

Entonces, también ser todos conscientes y prudentes, y responsables de hacernos cargo que esta es una salida posible en un momento complejo, donde obviamente todos queremos mejorar la calidad del servicio, porque a todos nos importa la experiencia del usuario, y trabajar para eso.

Por eso creo que lo que hoy estamos votando es lo posible en el marco de una situación muy compleja que atraviesa toda la economía, pero en particular el sector de taxis y remises. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala Irizar. Concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— No, creo que queda claro el esfuerzo colectivo que estamos haciendo, porque entiendo que sale por unanimidad, la prórroga. Quería aclarar eso nada más.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala Gigliani. Concejal Romero.

**Sr. Romero.**— Bueno, varias cosas, pero quiero destacar algo. Nosotros, creo, que tenemos que cuidar dos cosas con este tipo de proyectos. En primer lugar, como bien decía, es la calidad del servicio al cual accede la ciudadanía, ¿no? Y en otro lugar, son las fuentes de trabajo, que me parece que es algo no menor en un contexto de una crisis económica brutal de los trabajadores y las trabajadoras del servicio público.

Nosotros tenemos, en cuanto a la calidad del servicio, un trabajo muy arduo por delante. Hoy lo que hacemos es estirar una situación límite que están sufriendo los titulares y los choferes, obviamente, de esas unidades. Pero también tenemos que trabajar en las herramientas. Coincido con la concejala Gigliani, nos hubiera gustado votar junto con esto la exención a la reducción del canon de transferencia de adquisición de chapas. De todos modos, estoy convencido de que vamos a avanzar con esta y que tenemos también muchas tareas pendientes para dotar de herramientas al sector taxista y al sector de los remiseros para poder mejorar el servicio.

Dicho esto, es importante cuidar las fuentes de trabajo y también es importante decir que, además de achicarse la torta por la cantidad de autos que se encuentran, también se achica por la crisis económica. Entonces, se divide entre más cantidad de oferta, justamente por el ingreso de las aplicaciones ilegales en condiciones paupérrimas. Nosotros podemos decir que un auto de un taxi o



un remis está en mejores o peores condiciones, pero aquellos autos que quedan afuera del sistema porque se les vence el plazo de la licencia pueden entrar tranquilamente en el sistema ilegal. De hecho, el sistema ilegal de traslado de pasajeros en la ciudad de Rosario tiene aberraciones, como es el *UBER* Moto. Motos en paupérrimas condiciones con choferes sin ningún tipo de control en las licencias que tienen —obviamente, no para servicio público, teniendo moto—, trasladando pasajeros en esas condiciones.

Entonces me parece que es verdad que hay que fortalecer el sistema legal, pero hay una parte muy importante de brindarle un servicio de calidad a la ciudadanía, que es la persecución de aquellas aplicaciones que están haciendo todo mal y que deliberadamente están quedando por fuera del sistema. Porque es mentira que se generan nuevos puestos de trabajo: se divide el trabajo entre más personas y los ingresos se pauperizan. Y si no, el ejemplo de la devolución de las licencias que está ocurriendo con el sector taxista, es un ejemplo claro de eso. Se reemplaza trabajo de calidad con toda la normativa, con todo el esfuerzo que ha hecho este Concejo en las distintas etapas de la historia para la regularización de la situación de los peones de taxi, para la regularización de los trabajadores del sector, y se otorga a trabajadores sin ningún tipo de derecho laboral justamente el trabajo que antes era de los taxistas.

Me parece que tenemos que ver la totalidad. Es necesario que sigamos trabajando en fortalecer el sistema, en dotar de herramientas para que las unidades se puedan renovar efectivamente. Creo que si bien, como bien decía la concejala Gigliani, no es la solución, sí es un avance importante en poder destinar, por ejemplo, parte del dinero que se ahorra en el canon de transferencia de licencias en la posibilidad de la renovación de la flota. Pero también es fundamental que nosotros logremos las normas y, sobre todo, las ejecuciones efectivas para impedir que se haga cualquier cosa en la ciudad de Rosario, porque eso atenta también contra la seguridad de los rosarinos y las rosarinas y atenta también con los puestos de trabajo que se generan de manera genuina en el sector de los servicios públicos. Nada más, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Romero. Tiene la palabra la concejala Pino.

**Sra. Pino.**— Brevemente, para acompañar lo que recién expresaban los concejales de la comisión. No es sencillo el tema porque atraviesa una severa crisis. Lo que sí me parece importante resaltar es que se hicieron esfuerzos en este proyecto para acompañar el sistema de taxis en esta situación de crisis, por supuesto para que mejore, y defendiendo las fuentes de trabajo. Gracias.

**Sra. presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Pino. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **93.— Aprobación pliego de bases y condiciones para llamado a licitación pública «Servicio de atención y mantenimiento del alumbrado público»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 84, expediente 272.641-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la concejala Irizar.

**Sra. Irizar.**— Gracias, señora presidenta. Estamos discutiendo el pliego que mandó el Departamento Ejecutivo para la licitación de la concesión de atención y mantenimiento del alumbrado público de la ciudad.

Hoy tenemos un contrato vigente que empezó en 2018 y duró hasta 2023 y estamos transitando la prórroga de un año que preveía ese pliego. Esta licitación que estamos aprobando hoy también es por el mismo plazo, cinco años más una opción de un año de prórroga, e incluye tres ítems: dos que tienen que ver con el mantenimiento y un tercer ítem que tiene que ver con nuevas luminarias.



El presupuesto estimado de esta licitación de 63.856 millones. Está dividido en tres zonas con la misma división que la licitación vigente. Es un servicio muy particular porque tiene una atención de 24 horas los 365 días del año, con 130 personas afectadas al sistema y que ha venido incorporando una serie de innovaciones. Hoy la ciudad tiene casi 90.000 luminarias —89.000 y algo—, de las cuales un poco más del 60 % han sido cambiadas a luminarias *LED* y casi el 30 % tiene un sistema de telegestión, esto es decir que se ha mejorado sustancialmente, modernizando y pudiéndonos adelantar a lo que es el mantenimiento por falla o por demanda del vecino.

Realmente es un servicio crítico, fundamentalmente para lo que ha venido atravesando la ciudad porque está muy ligado al tema de seguridad, y los ejes del nuevo pliego tienen que ver con la eficiencia energética; esto quiere decir la mayor capacidad lumínica utilizando la menor cantidad de energía posible; la mayor mitigación posible del riesgo eléctrico priorizando el cuidado de las personas y obviamente también los animales; la medición de calidad del servicio incorporando aquí un índice de porcentaje de luminarias apagadas, mínimo aceptable, esto quiere decir que los concesionarios van a tener que tener también mecanismos de medición donde se genere la menor cantidad de apagado posible y que en base a eso se lo va a sancionar y a medir; y obviamente también las nuevas obras que tienen que ver con instalación de nueva luminaria en lugares donde no había.

Hay varios programas, como decía antes, el primero es el de modernización, que tiene que ver con el recambio de luminaria, pero también con el sistema de telegestión que como adelantaba, intenta adelantarse al mantenimiento preventivo o al mantenimiento por programa, generando la posibilidad de resolver problemas fundamentalmente en el horario de la madrugada donde no hay posibilidad de que la cuadrilla o el mismo vecino hagan el reclamo.

Luego el tema de la medición del servicio, que es una incorporación de pliego, y que tiene que ver con esto, con incluir valores de índices máximos admisibles para la cantidad de lámparas apagadas. También el programa de mitigación de riesgo eléctrico, el programa de disposición controlada de residuos que viene funcionando desde 2008 y tiene que ver con el mercurio que forma parte de las lámparas que estamos sacando y cambiando en la ciudad. Y, por último, el programa de mitigación del vandalismo, que ha sido una modificación y una modernización que se ha llevado adelante como experiencia piloto por la Dirección de alumbrado público, incorporando tecnología *GPS* en algunas luminarias *LED*. El problema que hemos tenido en los últimos años tiene que ver con el vandalismo y el robo no solo de la luminaria *LED*, sino también de cableados enteros que dejan a oscuras zonas enteras de la ciudad, así que entendemos que la incorporación de esto que ha sido hasta ahora una experiencia piloto de incorporar tecnología *GPS* en la luminaria va a mejorar sustancialmente este problema de vandalismo; por lo menos hasta ahora en la experiencia viene funcionando bien...

—*El concejal Cavatorta se manifiesta fuera de micrófono.*

**Sra. Irizar.**— Sí, pero en este caso luminaria que es de vanguardia en términos de lo que son ese tipo de servicios en otras ciudades del mundo.

La verdad es que es un sistema que tiene que dar respuesta porque tiene 400 llamados diarios de vecinos, con lo cual es fundamental poder dar respuesta a esa gran demanda y se han incorporado obviamente el *WhatsApp*, el *MuniBot*, el 147, la página del municipio; o sea que hay un montón de vías de reclamos y la importancia es que el reclamo tiene que ser resuelto dentro de las 24 horas.

Agradezco también en esto la responsabilidad de quienes formamos parte de la comisión de Servicios Públicos, donde hubo un planteo desde el primer día que ingresó el pliego de discutirlo rápidamente. También agradecemos al secretario de Ambiente y al director de Alumbrado, Luciano Marelli y Jorge Nocino, que vinieron a la comisión a explicarnos y hacer una presentación.

Así que agradecemos esa responsabilidad para poder avanzar y también a la comisión de Gobierno que lo trató después de que nosotros le diéramos despacho la semana anterior, así que hoy rápidamente, con un pliego nuevo para poder avanzar en el llamado a licitación y avanzar rápidamente en todas estas mejoras que van a ser seguramente para el bien de la ciudad. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Irizar. Concejal Ferrero, tiene la palabra.

**Sr. Ferrero.**— Gracias, señora presidenta; nosotros vamos a acompañar la aprobación del pliego de alumbrado público, de hecho, como decía la concejala Irizar fuimos quienes insistimos en no dissociar la discusión del pliego con la discusión de la prórroga, fuimos quienes insistimos en no patear el problema para adelante, en tratar el pliego y el expediente en comisión, en revisarlo, en citar a los funcionarios y demás, a diferencia de cómo se discutió o cómo no se discutió y no se discute el pliego de residuos, en esto reconocemos que éste, creemos, que es el tratamiento legislativo, el proceso legislativo que hay que hacer y llevar adelante en todos los servicios que ofrece la Municipalidad, pero principalmente en los servicios básicos.

Y, no obstante, sí queremos plantear, lo hemos también discutido en la comisión en estas semanas, algunos puntos que nos parecen importantes. La Municipalidad de Rosario comunica que la cobertura de luminaria *LED* en la ciudad de Rosario es algo así como de un 70 % que en verdad ahí hay una diferencia con lo que determina el pliego, que dice que es un 60 %, la verdad es que de estar en permanente contacto, en vínculo con vecinos de distintas zonas de la ciudad, ese porcentaje, ese dato, esa información no coincide tanto con lo que después ven todos los rosarinos y rosarinas cada vez que vuelven a sus casas de noche y se encuentran con las luces de la calle apagadas, con las luces rotas y demás.

Creo que habla un poco de este déficit de gestión que vemos muchas veces, el último tiempo, donde incluso ni siquiera los servicios básicos se brindan como corresponde, particularmente el de alumbrado público que, insisto, es algo tan básico como garantizar la luz en la calle y ni hablar el de gestión de los residuos. Y creo que responde un poco a esta lógica de cómo se entiende la política pública en los distintos sectores de la ciudad, nosotros sabemos y lo decimos siempre, para la gestión actual hay barrios y barrios, hay barrios que cuentan con todos los servicios públicos y hay barrios en los que no se cuenta con ninguno de esos servicios. Hay barrios en los que se vive con cierta calidad de vida y hay barrios en los que se vive, la verdad, que muy mal.

Un poco desde este lugar, nosotros nos pusimos a trabajar también en desarrollar algunas propuestas para dotar al Ejecutivo de algunas herramientas para poder corregir esa inequidad en la distribución del alumbrado público en Rosario, justamente por eso estuvimos discutiendo en la comisión de Servicios Públicos una propuesta de ordenanza que elaboramos que es justamente para garantizar una distribución equitativa en los distintos barrios de Rosario, barrios populares y barrios de clase media y la verdad que no hubo forma de que el Ejecutivo y de que los concejales oficialistas den lugar a esto, lo cual nos parece y nos preocupa que ni siquiera se le dé lugar a eso, incluso cuando mostramos absoluta voluntad en discutir el pliego, la prórroga, incluso, nosotros proponíamos no votar la prórroga hasta tanto votar el pliego, bueno después fueron sucediendo distintas situaciones, por lo menos pedimos que si no quieren darle tratamiento parlamentario y aprobar la propuesta de ordenanza para garantizar una distribución equitativa del alumbrado público en Rosario, por lo menos que sí se tenga en cuenta al momento de la gestión y que lo tenga presente el Departamento Ejecutivo. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Ferrero. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

**Sr. Fiatti.**— Gracias, señora presidenta; para señalar que nuestro objetivo es que el 100 % de la ciudad tenga luces *LED*, es decir que la totalidad de los barrios tengan esta cobertura con esta calidad del servicio y venimos avanzando de una forma bastante acelerada, de diecinueve mil luminarias que tenía la ciudad en 2019 con esta tecnología, hoy hemos incorporado ya, otras cuarenta y un mil más y a lo largo de este período del año, este segundo semestre, se están sumando cinco mil ochocientas lámparas, a lo largo de treinta y ocho barrios de la ciudad. No hay otra forma de hacerlo que no sea priorizando la integralidad de la ciudad, empezamos con grandes avenidas a lo largo de todos sus tramos, luego se fue priorizando el recambio en aquellos barrios que tenían doscientos cincuenta lúmenes de sodio, para transformarlos en *LED* y repotenciando los que tenía en ciento cincuenta y esa es la línea de trabajo que se viene sosteniendo a lo largo de este tiempo.

Nos quedan por reemplazar treinta mil luces y tal como se ha anunciado hoy está en el mensaje que ha enviado el Ejecutivo, pensamos hacerlo a través de diez mil el año que viene, diez mil el siguiente y diez mil más para finalizar con el cien por ciento del alumbrado de la ciudad.

Decir también que tuvimos que incorporar tecnología de georeferenciación de las lámparas para poder perseguir en aquellos casos en los cuales se sustraían, sustracción que no era menor, sobre todo en la zona norte, noroeste, de la ciudad, donde tuvimos un fuerte impacto del robo de alumbrado público, sin que hubiera tampoco acción por parte del Ministerio de Seguridad ni de la policía en la gestión anterior para poder perseguir este robo, lo cual cambió radicalmente a lo largo de este tiempo, lo que implica poder colocar las lámparas *LED* y que permanezcan colocadas, con lo cual también implicaba un daño a la ciudad porque a medida que se avanzaba también había un retroceso a partir de esta acción que permanecía ajena a las políticas de seguridad en la gestión pasada. Gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Fiatti. Tiene la palabra el señor concejal Romero.  
**Sr. Romero.**— Gracias, señora presidenta; muy brevemente. Este proceso que culmina con la aprobación del pliego del alumbrado público nos parece que es un ejemplo de algunas cosas que se hicieron bien, algunas que se hicieron mal y algunas que también contrastan con otra situación de uno de los servicios esenciales del municipio, como es la del servicio de recolección de residuos.

La verdad que el proceso en el cual, de una manera muy satisfactoria, diría yo, tanto el secretario Marelli, como el director Nocino, de Alumbrado Público, se acercaron a la comisión de Servicios Públicos, contestaron todas las preguntas de todos los concejales de todos los bloques y eventualmente pudieron dar un desarrollo completo del pliego de licitación, es un ejemplo de cómo se deberían realizar las cuestiones atinentes a los pliegos en general, independientemente de poder resaltar o no, de manera posterior los concejales del oficialismo, algunas propuestas de la oposición.

Ahora, en este caso en particular, vino una prórroga y un pliego sobre la hora, teníamos mucho tiempo para poder no votar apurados la prórroga y poder aprobar el pliego de manera unánime en conjunto como una prórroga, la verdad que la falta de previsión del oficialismo hace que la prórroga termine saliendo a los apurones, sin los votos como se deberían dar en comisión, que queríamos acompañar absolutamente todos los bloques, pura y exclusivamente por una impericia.

Y lo otro que refleja es el contraste con lo que sucede con el servicio de recolección de residuos, la prórroga que tenemos, previa a la licitación que terminamos aprobando, tiene una fórmula que viene a clarificar cuál era el sentido del legislador en la prórroga anterior, hoy venimos con una situación con la recolección de residuos, en la cual la interpretación de la norma, que es clarificada con la prórroga en alumbrado público en un sentido aclaratorio, que es distinto de lo cual se vale hoy el sistema de recolección de residuos para tener una prórroga, y no tenemos en el Concejo la posibilidad de discutir un nuevo pliego de licitación del servicio de recolección de residuos.

El formato en el cual los secretarios y directores de las áreas pertinentes vienen a la comisión y se explayan en términos técnicos, vienen a este Concejo y nos dan las herramientas técnicas, y contestan las preguntas en términos técnicos para llevar adelante una discusión medianamente razonable, y poder aprobar los pliegos, es fundamental.

Otorgar prórroga sobre prórroga, y más, tener prórrogas con fórmulas completamente vagas, que se puedan interpretar de manera eterna, hasta tanto haya una nueva licitación, lo único que genera es la contratación directa por parte del Estado de servicios esenciales del municipio.

Entonces, quiero destacar la parte positiva del proceso de discusión del alumbrado público; también marcar las cosas que nosotros consideramos que realmente faltaron y que son perfectibles en este sentido, pero también marcar el contraste con otro de los servicios fundamentales, que no hay ningún tipo de duda que son competencia exclusiva del municipio y que realmente las cosas el Ejecutivo y el oficialismo las viene haciendo muy, pero muy, mal y desprolijo.

Espero que sirva como ejemplo para poder ir perfeccionando este sistema, que demos claridad en términos de seguridad jurídica, y que sobre todo dejemos de tener estos mecanismos que son una especie de, justamente como en su momento había dictaminado el Tribunal de Cuentas, una contratación directa sin más el no llamamiento a una nueva licitación y el otorgamiento de prórroga sobre prórroga.

Nada más, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Romero. Tiene la palabra el concejal Roca.

**Sr. Roca.**— Gracias, señora presidenta.

La verdad que lo único que voy a intentar hacer es reeditar una discusión que se dio en la comisión, y que me parecía que estaba saldada en términos bastantes razonables.

Es verdad que el concejal Ferrero, y entiendo que el concejal Romero, habían propuesto un programa para iluminación para barrios populares.

Lo que explicamos desde el oficialismo, que fue ni más ni menos que lo que hicieron el secretario Marelli y el director Nocino, es que estando el 70 % de la ciudad cubierta, o el sesenta y nueve y pico, como dijo la concejala Irizar, y si uno ve la mancha de lo que ya está cubierto y lo que no está cubierto, lo que queda por cubrir son los barrios populares.

Ahora, no es arbitrario; no es caprichoso. Yo no voy a caer en la trampa en la que se nos quiere hacer caer, de que elegimos no iluminar los barrios populares. De ninguna manera. De ninguna manera.

Y no voy a caer en la trampa de que se nos quiere hacer responsables de una mala gestión. De ninguna manera. Los argumentos han sido claros y contundentes. Han sido argumentos técnicos proporcionados por el Ejecutivo en el sentido de que hay zonas de la ciudad donde no se puede avanzar con el plan de iluminación por falta de infraestructura; hay zonas de la ciudad donde no se puede avanzar con la iluminación por deficiencias en la infraestructura actual; hay zonas en donde no se puede avanzar por cuestiones inherentes a la seguridad, es decir, al robo de cables, porque ya no el robo de luminarias sino al robo de cables, del cobre.

Entonces, los argumentos estuvieron expuestos clarísimamente. No vamos a aceptar que se nos diga que es arbitrario, o que es caprichoso, o que no se quieren iluminar los barrios populares, porque eso es una falacia. No es así, de ninguna manera, y es poner en tela de juicio una política pública sostenida en el tiempo, que es absolutamente exitosa. Y que va a finalizar la intendencia del intendente Javkin con el 100 % de la ciudad iluminada a *LED*: el centro, las avenidas y los barrios populares de la ciudad.

Gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Roca. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **94.— Solicitud realización limpieza integral y erradicación microbasural**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 272.955-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **95.— Solicitud estudio colocación contenedores**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 272.979-P-2024.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*



**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**96.— Solicitud estudio colocación contenedores**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 87, expediente 273.046-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**97.— Solicitud gestión ante EPE, reparaciones o reposiciones de columnas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 88, expedientes 273.054-P-2024, 273.173-P-2024, 273.178-P-2024, 273.217-P-2024 y 273.244-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**98.— Solicitud colocación contenedores y servicio de recolección de residuos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 273.132-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**99.— Solicitud estudio para reubicación contenedores**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 90, expediente 273.163-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**100.— Solicitud llegada del servicio de barrido y limpieza**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 91, expediente 273.164-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

**101.— Solicitud gestión ante EPE y ASSA, refuerzo de tendido eléctrico y regularización provisión de agua respectivamente**

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 92, expediente 273.167-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

**102.— Solicitud llegada del servicio de barrido y limpieza**

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 93, expediente 273.175-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

**103.— Solicitud llegada del servicio de barrido y limpieza**

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 94, expediente 273.176-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

**104.— Solicitud llegada del servicio de barrido y limpieza**

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 95, expediente 273.179-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

**105.— Solicitud llegada del servicio de barrido y limpieza**

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 96, expediente 273.192-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**106.— Solicitud gestión para conexión línea del TUP**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 97, expediente 273.246-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**107.— Solicitud gestión ante BMR, incorporación «MuniPos APP» en sistema «Mi bici, Tu bici»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 98, expediente 273.267-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— En Tiene la palabra el concejal Romero.

**Sr. Romero.**— Gracias, señora presidenta.

Este proyecto es una mirada que creo que absolutamente todos los desarrollos que vienen por parte de la Municipalidad deberían tener, que es la mirada de poder fortalecer al *Banco Municipal* de la ciudad de Rosario, que es el único banco público de un municipio que hay en el país.

En este sentido, hace poco tiempo *Mi bici, Tu bici* dejó de usar la *Movi* para pasar a usar una plataforma de pagos distinta, en la cual pura y exclusivamente se puede cargar mediante la pasarela de *Mercado Pago*. Incluso se puede pagar con débito o con crédito, pero utilizando la pasarela de *Mercado Pago*.

Justamente lo que estamos solicitando es la posibilidad de incorporar, desde el Ejecutivo, la posibilidad del pago a través de la pasarela que tiene el *Banco Municipal*, que tiene las mismas funciones, que tiene el mismo recorrido. Y en algo que es un servicio público del municipio es fundamental que se pueda profundizar, justamente, el atraer cuentas hacia el *Banco Municipal* y utilizar las herramientas que tiene el *Banco Municipal* como mecanismo de fortalecimiento de la banca pública local.

Nada más, señora presidenta. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Romero. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**108.— Autorización ampliación excepcional, calendario Autódromo de Rosario EEM**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 99, expediente 273.158-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el concejal Fiatti.

**Sr. Fiatti.**— Gracias, señora presidenta.

Solo para decir que acompañé, por Parlamentaria, una modificación del despacho, para que sea en los mismos términos que se votan habitualmente estas carreras excepcionales.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal. Corresponde votar la abstención de la concejala Gigliani, ¿verdad? ¿Usted se quiere abstener acá?

**Sra. Gigliani.**— Ya lo dije antes.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sí, pero como ahora lo estamos votando, lo estoy ratificando.

Entonces corresponde poner en consideración la autorización para la abstención de la concejala Gigliani.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 109.— Solicitud informe sobre terreno

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 100, expediente 273.277-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### 110.— Solicitud informe sobre cantidad animales concurrentes al hipódromo

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Pasamos a tratar el listado de expedientes sobre tablas. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.339-P-2024, asunto n.º 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Rey.

**Sra. Rey.**— Gracias, señora presidenta. Este pedido de informes nace luego de este lamentable hecho que ocurrió el pasado 5 de noviembre en el hipódromo de nuestra ciudad donde allí se sacrificó un animal porque se le quebraron sus dos patas delanteras. Tenemos muchas preguntas, nosotros queremos saber cuáles son los protocolos veterinarios que ocurren allí dentro, cuántas reuniones hay mensuales, si hay algún registro, en general; y en particular, sería bueno saber también cuáles fueron los fundamentos científicos para sacrificar a este animal, para tomar semejante decisión.

Por otra parte, y fuera del pedido de informes, me gustaría pensar y que pensemos todos, cuál es la lógica si decimos «no más tracción a sangre», le hemos sacado los caballos a los carreros que son pobres y dejamos que los ricos apuesten y se diviertan con el sacrificio de estos animales. Decimos, que apuesten. Hace muy poco estuvimos hablando aquí de ludopatía; hay que poner el ojo también sobre lo que ocurre en el hipódromo.

Si ustedes entran ahora a la página *web* del hipódromo van a encontrar un apartado en el cual pueden apostar. Hay mucha gente que se está comunicando y nos está pidiendo compromiso. Que sostengamos esto de que Rosario es amigable con los animales, quieren saber qué es lo que vamos a hacer.

Y como persona idealista que soy, me gustaría soñar con una ciudad donde cesen las carreras de caballos en el hipódromo donde este lugar, se reconvierta para que lo podamos disfrutar todos los rosarinos, todas las rosarinas y para aquellos que digan: «bueno, hay gente que trabaja allí», sí, están trabajando y lo hacen en pésimas condiciones, así que podrían ser, si hay algún proyecto si se les ocurre, podrían ser estos trabajadores absorbidos en un nuevo proyecto para garantizarles mejores condiciones de vida y mejores condiciones laborales.

Esto no es un deporte, los animales no son juguetes, los caballos no van felices y contentos a

correr, porque van absolutamente dopados; y el que diga lo contrario, está mintiendo. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Rey. Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

**Sr. Ferrero.**— Gracias, señora presidenta. Simplemente para sumar la firma al pedido de informes de la concejala Rey. Apenas nos enteramos de este hecho que ocurrió en el hipódromo que quienes vieron las imágenes la verdad que es muy fuerte, un episodio horrible, de los que seguramente también ocurren más seguido de lo que uno se entera, y a raíz de eso, nosotros rápidamente nos pusimos a disposición de las organizaciones proteccionistas de animales que empezaron a tomar cartas en el asunto, las recibimos este lunes en la comisión, coordinamos la reunión rápidamente, lo cual también quiero destacar que hicieron un planteo muy atinado, necesario, pero también en la medida justa de lo que están pidiendo, aunque a veces cuando uno habla de estas cosas parece una locura hablar o cuestionar el funcionamiento de algo histórico como el hipódromo.

Así que estuvimos ahí el lunes con las organizaciones proteccionistas que incluso, dicho sea de paso, ya han ingresado un proyecto de ordenanza solicitando el cese de la actividad de las carreras de caballos y también pensando o proponiendo una reconversión de lo que podría ser el hipódromo, creo que, o al menos nosotros vamos a hacer todo lo posible, para incluso, o particularmente yo en mi rol de presidente de la comisión voy a hacer todo lo posible para darle lugar a este debate. Creo que es necesario y urgente que Rosario vuelva a discutir esto y que le demos prontamente tratamiento al respecto escuchando a todos los actores involucrados en el tema. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Ferrero. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 111.— Interés municipal, décima edición de la *Illinois Newell's Cup*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.301-P-2024, asunto n.º 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 112.— Iluminación en azul Monumento Nacional a la Bandera, Barquito de Papel, 14/11/24 Día Mundial de la Diabetes

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.365-P-2024, asunto n.º 4.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

*particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**113.— Interés municipal, presentación « Revista aniversario de radio comunitaria FM La hormiga»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.386-P-2024, asunto n.º 5.

*—Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**114.— Interés municipal, 1º congreso de Yitaichi Argentina**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.385-P-2024, asunto n.º 6.

*—Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**115.— Interés municipal, labor de la red de Mujeres del Sur**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.389-P-2024, asunto n.º 7.

*—Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**116.— Interés municipal, jornada organizada por «Mujeres de negro Rosario»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.377-P-2024, asunto n.º 8.

*—Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*



—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**117.— Interés municipal, cuenta de la red social Instagram «Locos x la cocina»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.395-P-2024, asunto n.º 9.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**118.— Interés municipal, proyecto «Politike: compositoras de tango del siglo XX»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.396-P-2024, asunto n.º 10.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**119.— Institución distinguida, Cooperativa mujeres solidarias**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.305-P-2024, asunto n.º 11.

—*Ingresa y se intercala el proyecto PERTINENTE.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Tiene la palabra el concejal Sciutto.

**Sr. Sciutto.**— En este hay concejalas y concejales que me piden incorporar su firma al proyecto. Se trata de la declaración de Institución Distinguida, a la cooperativa Mujeres Solidarias, que preside la compañera Susana Olivé.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Es cierto, vamos a incorporar las firmas de la concejala Irizar, la concejala Martínez, la concejala Gigliani, la concejala Schmuck, la concejala Schibelbein, la

concejala López, el concejal Romero, y el concejal Caruana. Con todas esas incorporaciones, ahora sí ponemos en consideración el despacho. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**120.— Diploma de honor, Subcomisión de Historia y Museo del Club Plaza Jewell Atlético del Rosario Voluntarios en la primera y segunda Guerra Mundial**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.344-P-2024, asunto n.º 12.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**121.— Interés municipal, acto conmemorativo organizado por el club Plaza Jewel «Bemembrace day»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.211-P-2024, asunto n.º 13.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**122.— Interés municipal, «Maxikiki curimball»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.392-P-2024, asunto n.º 14.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**123.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.402-P-2024, asunto n.º 15.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**124.— Interés municipal, «XV Edición del Vermissage»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.413-P-2024, asunto n.º 16.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Martínez.

**Sra. Martínez.**— Gracias, señora presidenta. En este expediente, agradecer a todo el Cuerpo la incorporación y también acercarle por secretaría los avales para que puedan preparar el despacho. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, a usted concejala, así será. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**125.— Sitio de interés histórico y cultural, galería El taller**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.146-P-2024, asunto n.º 17.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**126.— Interés municipal, realización del Primer Congreso Provincial de Enfermería**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.174-P-2024, asunto n.º 18.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **127.— Actualización y publicación de las versiones taquigráficas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.085-P-2024, asunto n.º 19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **128.— Izamiento a media asta de bandera argentina cada 25 de noviembre, Día Internacional de acción contra la violencia de género**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.414-P-2024, asunto n.º 20.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta. El próximo 25 de noviembre nosotras y nosotros conmemoramos el día de la no violencia contra las mujeres en conmemoración del asesinato de las hermanas Mirabal, bajo el régimen de Trujillo en Costa Rica. Pero además es una, no solamente esta fecha, sino varias fechas que se han buscado en el consenso internacional de países democráticos para poder llevar adelante medidas de protección de derechos vulnerados en poblaciones que se consideran minoritarias, justamente, por la vulneración de sus derechos. Éste es el caso del 25 de noviembre.

Lo que estamos proponiendo y es a instancias de la asamblea lesbosfeminista de la ciudad de Rosario y de organizaciones políticas y sociales que trabajan por los derechos de mujeres y disidencias, que estamos proponiendo que cada 25 de noviembre se icle hasta media asta en conmemoración de las víctimas de la violencia por motivos de género en nuestro país, en el mástil que el Monumento Nacional a la Bandera considere para la ocasión.

Pero la reflexión que quiero hacer es que mientras nosotros y nosotras estamos tratando de fortalecer los estados municipales y los estados provinciales para poder garantizar los derechos que el Gobierno nacional está recortando en todo lo que significa el acceso a una vida digna como ser la salud y los derechos humanos, nuestro país, una vergüenza, hace pocas horas atrás ha sido el único país que votó en contra en la reunión de la ONU, es el único país que voto en contra de una resolución que busca intensificar esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Jamás pensamos que podíamos asistir a una situación de estas características donde el nuevo canciller que ha sido elegido recientemente ha asumido en su cargo reemplazando a Diana Mondino, ha hecho una ofensa para la mitad de las mujeres, la mitad de la población argentina y ha vulnerado lo que significa el compromiso de trabajo por una mejor calidad de vida y contra un mundo y una

vida sin violencias para mujeres y para niños, niñas y adolescentes. Y quiero dejar clara nuestra posición reclamando a los distintos espacios políticos que también se expidan porque lo que ha ocurrido en la ONU es de absoluta gravedad. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala López. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

—*Dialogan.*

**129.— Interés municipal, Ciclo sonoro en formato *podcast* «Hinchas que Aguanta»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.428-P-2024, asunto n.º 21.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**130.— Diseño y realización placas conmemorativas del 75° Aniversario de la Gratuidad Universitaria**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.188-P-2024, asunto n.º 22.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta. Pero es para invitarla a usted, a los concejales y las concejalas reformistas, y a todas los concejales y concejalas, acompañar y a firmar, si así están de acuerdo, el expediente número 22, que es el diseño y las placas conmemorativas para el 75° Aniversario de la Gratuidad Universitaria, porque, bueno, tenía entendido que ustedes iban a acompañar con la firma. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**131.— Modificación Decreto 66.105**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.412-P-2024, asunto n.º 23.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*



**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **132.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.453-P-2024, asunto n.º 25.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **133.— Interés municipal, certamen de canto Elegid@s Rosario**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.478-P-2024, asunto n.º 26.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **134.— Solicitud presentación de licencia de toda plataforma electrónica de transporte de pasajeros**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.635-P-2024, asunto n.º 27.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**135.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.468-P-2024, asunto n.º 28.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**136.— Provisión de material necesario para realización campaña por el «Día Internacional contra el abuso sexual hacia las infancias» en su 19º aniversario**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.455-P-2024, asunto n.º 29.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**137.— Interés municipal, 2da edición del MKT 36**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.460-P-2024, asunto n.º 30.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**138.— Interés municipal, Curso «Formulación de Proyectos para Financiamientos Europeos»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.469-P-2024, asunto n.º 31.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**139.— Interés municipal, Homenaje a Ovidio Lagos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.447-P-2024, asunto n.º 32.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**140.— Interés municipal, «Primeras Olimpíadas de Psicología y Salud Mental para Escuelas Secundarias»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.491-P-2024, asunto n.º 33.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**141.— Modificación art 2º Ordenanza 10.676 Financiamiento para Acceso a Créditos para la Primera Vivienda**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.492-P-2024, asunto n.º 34.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**142.— Interés municipal, entrega de los premios «La Gordillo»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.369-P-2024, asunto n.º 35.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**143.— Solicitud incorporación señalética sobre marcas de memoria en rectorado UNR**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.487-P-2024, asunto n.º 36.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**144.— Autorización operativo de tránsito**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.371-P-2024, asunto n.º 37.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**145.— Autorización realización operativo de tránsito**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 273.500-P-2024, asunto n.º 38.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

*Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**146.— Asuntos Entrados, continuación**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejala Prence, tiene la palabra.

**Sra. Prence.**— Quería saber si podía ingresar un expediente.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sí, claro.

**Sra. Prence.**— El 273.482.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se vota.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

*—Intercédese la nómina de asuntos entrados.*

**147.— Recaratulaciones**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tenemos una recaratulación que pidió el concejal Romero, ¿verdad? Sí, tiene la palabra el concejal Romero así me cuenta la recaratulación.

**Sr. Romero.**— Sí, gracias, señora presidenta. Es para para solicitar la recaratulación que fue acordada también con el autor, del expediente 273.276 que se trata de una modificación de la ordenanza para la habilitación de los gimnasios. Fue originariamente caratulada como Deportes y Turismo. Entendemos que debería tener Gobierno como comisión principal.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. ¿Estamos de acuerdo? Se vota.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

**Sr. Blanco.**— Gracias, señora presidenta. Lo acordado en Labor Parlamentaria fue quitarle Deportes, y dejar únicamente Gobierno, porque no tiene sentido.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sí, sí.

**Sr. Romero.**— Sí lo dije así.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Solo Gobierno.

**Sr. Blanco.**— No, no lo dijiste así, versión taquigráfica.

**148.— Cierre**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión.

*—Son las 18:27.*

*Fabiana Dellacasa  
Dirección General de Taquigrafía  
Coordinadora*